

Apoyo para el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la República Dominicana, en los sectores cemento y residuos



Estrategia Participativa para la Inclusión de Recicladores y Recicladoras de Base en el Proyecto ZACK



Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y Mecanismo de Desarrollo Limpio

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

Como empresa federal, la GIZ asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en su labor para alcanzar sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40
53113 Bonn, Alemania
T +49 228 44 60-0
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Deutschland
T +49 61 96 79-0
F +49 61 96 79-11 15
E info@giz.de
I www.giz.de

Este documento forma parte del proyecto: Apoyo para el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC) de la República Dominicana, en los sectores cemento y residuos (proyecto ZACK) - Programa Iniciativa del Clima Internacional (IKI) realizado por la GIZ y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

GIZ Santo Domingo
Calle Ángel Severo Cabral No. 5, Ens. Julieta,
Santo Domingo, República Dominicana
+1 809 541 1430
+1 809 683 2611

E info@giz.de
I www.giz.de

Autores:

Jose Carlos Fernández Ortiz
Günter Eberz
Santo Domingo, República Dominicana

Diseño/diagramación:

Grupo Diario Libre, Santo Domingo

Fotografías/fuentes:

GIZ/Judith Wolf

Referencias a URL:

La presente publicación contiene referencias a páginas web externas. Los contenidos de las páginas externas mencionadas son responsabilidad exclusiva del respectivo proveedor. Al incluir una referencia por primera vez, la GIZ ha comprobado que los contenidos ajenos no den lugar a eventuales responsabilidades civiles o penales. Sin embargo, no puede esperarse un control permanente de los contenidos de las referencias a páginas externas sin que existan indicios concretos de una infracción de índole legal. Cuando la GIZ constate o sea informada por terceros que una página externa a la que ha remitido da lugar a responsabilidades civiles o penales, eliminará de inmediato la referencia a dicha página. La GIZ se distancia expresamente de tales contenidos.

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.

Impresión y distribución:

Grupo Diario Libre, Santo Domingo

Santo Domingo, República Dominicana
Septiembre 2016

Apoyo para el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la República Dominicana, en los sectores cemento y residuos

Estrategia Participativa para la Inclusión de Recicladores y Recicladoras de Base en el Proyecto ZACK

Acrónimos y Abreviaturas

ARESAPRO	Asociación de Recicladores Formalizados de Samaná los Progresistas
CCN-GIRESOL	Comité Coordinador Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos
CdV	Cadena(s) de Valor
CNE	Comisión Nacional de Energía
Centro PyMEs	Centro de Servicios de Apoyo Integral de las micro, pequeñas y medianas empresas
ECORED	Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental
IDDI	Instituto Dominicano de Desarrollo Integral
IRR	Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIRS	Gestión Integral de Residuos Sólidos
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
LMD	Liga Municipal Dominicana
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MINERD	Ministerio de Educación
Ministerio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MiPyME	Micro, Pequeña y Media Empresa
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación de las emisiones de GEI
MISPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MNRRD	Movimiento Nacional de Recicladores de República Dominicana
Plan DECCC	Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la República Dominicana
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
REDDORE	Red Dominicana de Recicladores
Red LACRE	Red Latinoamericana y el Caribe de Recicladores/as de Base
RSM	Residuos Sólidos Municipales
Viceministerio de PyMEs	Viceministerio para Fomento a la Pequeña y Media Empresa
ZACK	Apoyo para la implementación del Plan DECCC, en los sectores cemento y residuos sólidos

Contenido

Acrónimos y Abreviaturas.....	i
Lista de Tablas.....	iv
Lista de Figuras.....	iv
Resumen Ejecutivo.....	1
1. Introducción.....	2
2. Desarrollo de una Estrategia Participativa.....	3
2.1. Objetivos del Proyecto	4
2.1.1. Objetivo del Componente de MRV y NAMAs.....	5
2.1.2. Objetivo del Componente Marco Jurídico	5
2.1.3. Objetivo del Componente Cadenas de Valor (CdV)	6
2.2. Metodología de la Estrategia.....	6
3. Análisis de la Situación Actual: ¿Qué sabemos del Sector Informal del Reciclaje?	7
3.1. Recicladores en los Vertederos	10
3.1.1. Eco Parque Rafey de la Ciudad de Santiago.....	11
3.1.2. Vertedero Municipal de San Pedro de Macorís	12
3.1.3. Vertederos Municipales de San Cristóbal, Nigua y Haina	12
3.1.4. Estación de Transferencia de Distrito Nacional y Vertedero de Duquesa	13
3.2. Análisis FODA sobre la Inclusión de Recicladores en el Proyecto ZACK.....	14
4. Evaluación de Opciones	15
4.1. Otras Experiencias en la Región y en República Dominicana.....	16
4.2. Modelos de la Legalización.....	19
4.3. Rol de los Recicladores en las CdV	20
5. Líneas Estratégicas	21
5.1. Desarrollo de Capacidades	22
5.2. Formalización y Marco Jurídico	23
5.3. Sensibilización y Comunicación	25
6. Integración de la Estrategia a la Gestión del Proyecto	26
6.1. Factor de Éxito: Cooperación	26
6.2. Factor de Éxito: Sistema de Conducción	29
7. Conclusiones	30

8.	ANEXOS	31
8.1.	Bibliografía.....	31
8.2.	Vertederos Identificados por MNRRD para Impulsar la Organización y Legalización.....	32
8.3.	Requisitos para la Incorporación de Asociaciones sin Fines de Lucro.....	33
8.4.	Requisitos y Pasos para Incorporar una Cooperativa.....	33
8.5.	Sobre como Formar una PyME.....	35
8.6.	Lista de Roles Dentro de un Sistema de Cooperación Según el Capacity WORKS	38

Lista de Tablas

Tabla 1: Ejemplos de diferencia de precios de venta de materiales	9
Tabla 2: Análisis FODA sobre la inclusión de recicladores en el proyecto ZACK.....	14
Tabla 3: Proyectos piloto (PP) de reciclaje inclusivo en el República Dominicana	17
Tabla 4: Posible Formas de legalización para grupos de recicladores	19
Tabla 5: Plan estratégico para el desarrollo de capacidades	23
Tabla 6: Plan estratégico para el desarrollo del Formalización y Marco jurídico	24
Tabla 7: Plan estratégico para mejorar la Sensibilización y Comunicación	25
Tabla 8: Instituciones socias clave para la implementación de la estrategia	27

Lista de Figuras

Figura 1: Mapa de Actores del Proyecto ZACK	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2: Estructura del sector de reciclaje en República Dominicana.....	8
Figura 3: Sistema de conducción del componente CdV.....	29
Figura 4: Mapeo de agrupaciones de recicladores en vertederos (MNRRD 2011)	32
Figura 5: Pasos para formar una PyME	35
Figura 6: formas de Cooperación y Roles (GIZ 2015).....	38

Resumen Ejecutivo

Se estima que en la República Dominicana donde miles de personas se dedican al reciclaje informal, 90% de estos trabajan principalmente en vertederos a cielo abierto en condiciones laborales precarias y peligrosas para su salud. El volumen de recuperación de los recicladores informales es mayor que la contribución del sector formal del reciclaje. Sin embargo, el oficio del reciclador de base todavía no está reconocido o protegido por las leyes vigentes dominicanas, que, sumado a la limitada capacidad organizativa del gremio, hace de este sector el eslabón más vulnerable dentro de la cadena de valor del reciclaje.

Buenas prácticas internacionales y las primeras experiencias nacionales de reciclaje inclusivo muestran que lograr un manejo más sostenible e integrado de residuos sólidos y paralelamente dignificar el oficio del reciclador es posible con una buena cooperación entre actores claves del sector público, privado y de la sociedad civil.

ZACK es un proyecto interinstitucional que busca reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en los sectores de cemento y residuos sólidos, a través de la creación de tres (3) cadenas de valor para el co-procesamiento de residuos -con un alto valor calórico- en hornos de cemento, en las cuales se facilitará la integración de al menos 100 recicladores en las tres (3) provincias de interés, tomando en cuenta normas laborales y de salud.

La inclusión de los recicladores es uno de muchos aspectos integrales del proyecto ZACK. Esta iniciativa presenta importantes retos técnicos, sociales, normativos a recicladores e implementadores de proyectos. Por eso GIZ -utilizando el enfoque y las herramientas de Capacity WORKS- propone una estrategia específica para la inclusión de recicladores y recicladoras de base al proyecto, adaptada al contexto dominicano y centrándose en el desarrollo de capacidades, formalización y marco jurídico, así como sensibilización y comunicación.

Este documento además de ser un instrumento de gestión para el proyecto ZACK, es un aporte al conocimiento general sobre el sector informal del reciclaje en República Dominicana, el cual todavía no ha sido suficientemente estudiado. Las reflexiones y metodología serán útiles para el desarrollo de nuevas iniciativas y proyectos que consideren la inclusión social y económica de recicladores de base.

Palabras clave:

Recicladores, Inclusión, Cadena de Valor, Estrategia, Capacity WORKS

1. Introducción

Desde el año 2011, la República Dominicana cuenta con un “Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático”, el cual es una estrategia nacional de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para los sectores de energía, transporte, silvicultura, turismo, cemento y residuos sólidos. Así el proyecto “Apoyo para la Implementación del Plan DECCC, en los sectores cemento y residuos sólidos”, corresponde a una segunda etapa de este plan, que identifica a estos dos (2) sectores como aquellos en los que pueden lograrse reducciones sustanciales de emisiones de GEI a corto plazo. Esta iniciativa es mejor conocida como proyecto ZACK (por sus siglas en alemán para Cemento, Desechos, Co-procesamiento, Clima) es implementada conjuntamente por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*¹ y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). Al proyecto se suman ministerios claves, las principales asociaciones de municipios, así como organizaciones del sector privado y de la sociedad civil.

ZACK resalta el potencial de reducción de los GEI, a través de la utilización de residuos apropiados con alto valor calorífico como fuentes de energía alternativa en procesos industriales, como la producción de cemento. Por un lado, República Dominicana produce aproximadamente 12 mil toneladas de residuos sólidos por día y recupera solamente el 6% para el reciclaje (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MIMARENA 2015). Por el otro, la industria Cementera, un sector con alto consumo energético, busca sistemáticamente alternativas para cumplir con sus metas ambientales.

Así el proyecto ZACK propone la creación de cadenas de valor inclusivas (CdV) de residuos sólidos específicos para su co-procesamiento² en los hornos de cemento. Para esto ZACK impulsa el desarrollo de tres (3) modelos de CdV en las provincias de Santiago de los Caballeros, San Pedro de Macorís y San Cristóbal/Palenque, cercanas a plantas cementeras de interés. Estas CdV son inclusivas ya que facilitarán la participación de recicladores³ y reciclatoras de base, procurando mejores condiciones laborales y de salud.

En Latinoamérica, el sector informal del reciclaje es responsable hasta de un 90% del total de la recuperación del material reciclable (según la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo, IRR). En República Dominicana, las organizaciones de recicladores de base estiman existen al menos 10 mil personas dedicadas al reciclaje informal, en su mayoría no organizadas y trabajando en condiciones precarias, principalmente en vertederos a cielo abierto. Según el MIMARENA (2014), *“mientras la extrema pobreza y el desempleo sean una realidad en nuestro país habrá “buzos”, uno de los actores principales del circuito del reciclaje. Toda solución justa al problema de la*

¹ Como empresa federal la GIZ asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en la realización de sus objetivos en la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

² El co-procesamiento consiste en la sustitución de combustible fósiles y materias primas por residuos en procesos industriales con plantas de combustión grande, como en la industria cementera (GTZ/Holcim 2006). Esta es una manera técnica y ambientalmente segura tanto para aprovechar algunos residuos con alto valor calórico que ya no son reutilizable, ni reciclables, como para eliminar estos residuos.

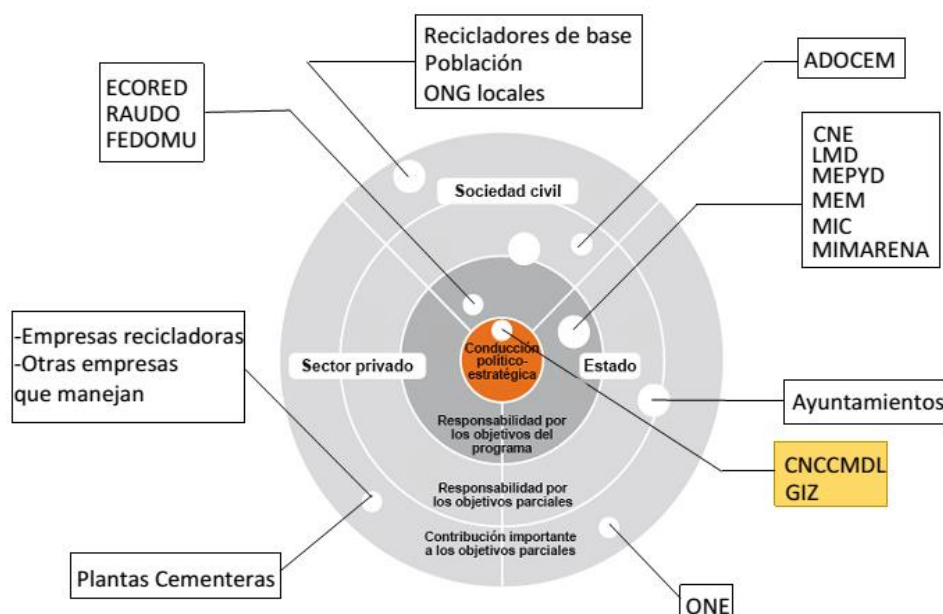
³ En este documento el término recicladores será entendido como una forma neutral para referirse tanto a recicladores hombres y reciclatoras mujeres.

“basura” y específicamente a la disposición final, debe tener en cuenta este sector social que por años ha realizado una labor silente de gran impacto económico y ambiental, garantizando a estos trabajadores condiciones más humanas que eviten o disminuyan los riesgos a su salud e incorporándolos al sistema socioeconómico” (p. 13). En el país existen algunos proyectos que promueven la gestión de residuos con inclusión social y las organizaciones de recicladores buscan posicionar el tema del Reciclaje Inclusivo en la agenda pública.

ZACK tiene como meta de integrar un mínimo de 100 recicladores informales al sistema de recolección de residuos, a través de las CdV inclusivas, como una oportunidad de aportar al desarrollo social y económico de recicladores informales. Para lograr esta meta se elaboró la presente *Estrategia Participativa para la Inclusión de Recicladores y Recicladoras de Base al Proyecto ZACK*. El propósito de este documento es contar con un instrumento que oriente, tanto al personal técnico como sus socios, en la toma de decisiones y desarrollo de las actividades relacionadas y dirigidas a recicladores de base.

2. Desarrollo de una Estrategia Participativa

“Elaborar una estrategia es una tarea ambiciosa, que exige que los actores desarrollen una perspectiva común”. (GIZ 2015, p.15). El proyecto ZACK se circunscribe a la visión de un desarrollo económico bajo en emisiones⁴, propuesta en el Plan DECCC y plantea una perspectiva a corto plazo (2014 - 2018) en la que se reducen las emisiones de GEI en los sectores de cemento y residuos sólidos, a través de la implementación de acciones nacionales apropiadas de mitigación (NAMAs, en sus siglas en inglés).



⁴ La meta del país es reducir 25% de las emisiones de GEI al año 2030, tomando como año base 2010.

Figura 1: Mapa de Actores del Proyecto ZACK

ZACK reúne a instituciones claves del sector público, del sector privado y la sociedad civil. La figura No.1 presenta estas organizaciones según su nivel de responsabilidad y/o contribución al objetivo principal y objetivos específicos del proyecto (ver sección 1.1). En la marcha, estas se estructuraron en un sistema de conducción, denominado Comité de Dirección Estratégica para facilitar la retroalimentación, adaptación y toma de decisiones sobre la estrategia general del proyecto. Este espacio integró a representantes del Movimiento Nacional de Recicladores de República Dominicana (MNRRD) al comité para mejorar la planificación e implementación de las actividades relacionadas con los recicladores de base. Actualmente el comité está integrado por:

- Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland (ADOCEM)
- Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
- Comisión Nacional de Energía (CNE)
- Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
- Liga Municipal Dominicana (LMD)
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Ministerio de Industria y Comercio y MiPyMEs (MICM)
- Movimiento Nacional de Recicladores de República Dominicana (MNRRD)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)⁵
- Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO)
- Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED)

Metodológicamente, la participación del MNRRD contribuye a llenar los vacíos de información y mejorar el déficit de participación de los recicladores en el nivel de la conducción. A su vez, aporta a la superación de la imagen de los recicladores como meros beneficiarios, reconociendo su potencial como socios competentes con experiencias y capacidades valiosas para el proyecto.

Para comprender mejor como nace una estrategia específica para el sector informal dentro de la estrategia general del proyecto, repasamos brevemente los objetivos de ZACK y sus respectivos componentes.

2.1. Objetivos del Proyecto

El objetivo principal de ZACK es el diseño de Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (NAMAs) y un sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para el registro de las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores de cemento y residuos, y el inicio de la implementación de las NAMAs (Plazo 2014-2018).

⁵ Este ministerio no cuenta con un acrónimo oficial. Para mayor brevedad, en este documento utilizaremos las siglas MIMARENA para referirnos a este ministerio.

Para conseguir esto, se requiere de ciertas condiciones, como es asegurar la capacidad técnica y administrativa, diseñar políticas y marcos jurídicos adecuados. Además de poner en práctica nuevos procesos a lo interno de las instituciones y facilitar las condiciones para el desarrollo de NAMAs.

Supeditado a este objetivo principal, se derivan tres (3) objetivos específicos con sus respectivos paquetes de trabajo, denominados componentes. Estos tres componentes son desarrollados paralelamente, no obstante, están estrechamente interdependientes. A continuación, los objetivos específicos según el diseño del proyecto (recuadros) y una breve explicación de cada uno.

2.1.1. Objetivo del Componente de MRV y NAMAs

El CNCCMDL y otras instituciones estatales competentes disponen de amplios conocimientos en materia de mecanismos de MRV y comunicación, y están en condiciones de registrar las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores de cemento y residuos y de gestionar NAMAs en estos sectores. Eso incluye también la capacidad de evaluar los aspectos financieros, técnicos y medioambientales de conformidad con las normas internacionales.

Las actividades de este componente se concentran en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de actores claves en el tema de MRV y NAMAs, con miras a mejorar los procesos y la calidad de los datos estadísticos recolectados, particularmente de los sectores de cemento y residuos sólidos.

2.1.2. Objetivo del Componente Marco Jurídico

El marco jurídico y los procedimientos administrativos para la utilización de residuos como fuente de energía (co-procesamiento) conforme a los estándares internacionales, son elaborados conjuntamente, a través de una plataforma de diálogo interinstitucional, por actores de los sectores público y privado y otras partes interesadas relevantes, adquieren fuerza legal y se aplican.

El proyecto asesora y capacita a los actores claves sobre políticas y marcos legales favorables para el co-procesamiento y que aseguren el cumplimiento de los estándares internacionales para una implementación correcta y segura. Otros temas centrales para este componente son Responsabilidad Extendida del Productor (REP), economía circular y reciclaje inclusivo. Quizás la característica más importante de este componente es el fortalecimiento y ampliación de una plataforma de diálogo interinstitucional sobre la gestión de residuos.

2.1.3. Objetivo del Componente Cadenas de Valor (CdV)

Se han desarrollado y se aplican en el país y en la región, modelos de cadenas de valor inclusivas de materias primas y combustibles alternativos para la producción de cemento obtenidos a partir de residuos industriales y municipales.

Estas CdV son centrales para la reducción de emisiones de GEI por medio del proyecto. Este objetivo además de la coordinación con los socios a nivel central comprende un extenso trabajo de campo en tres (3) provincias para facilitar la creación de CdV para el co-procesamiento.

El término “inclusivo” se refiere a la integración de recicladores de base a estas CdV. La meta es *incorporar como mínimo a 100 recicladores informales al sistema de recolección de residuos cumpliendo las normas nacionales en materia laboral y sanitaria* (paquete de trabajo 3b del diseño del proyecto). De ahí que los que los recicladores de base (de las provincias identificadas) sean beneficiarios directos del proyecto.

La inclusión de recicladores de base al proyecto es entonces un sub-componente del proyecto. Conscientes que las personas dedicadas al reciclaje informal enfrentan diariamente condiciones sociales, económicas, jurídicas y organizativas adversas y que su participación en una cadena de valor es un gran desafío para ellas y para las organizaciones que ya trabajan o pretenden trabajar con el sector; este proyecto se planteó la tarea de desarrollar una estrategia específica para lograr la participación exitosa de grupos de recicladores de base locales en el proyecto ZACK.

2.2. Metodología de la Estrategia

El desarrollo de esta estrategia utiliza el enfoque de *Capacity WORKS*, desarrollado por GIZ, véase GIZ 2015. Capacity WORKS es un “modelo de gestión para diseñar con éxito sistemas de cooperación”, basado en cinco factores de éxito complementarios: Estrategia, Cooperación, Estructura de conducción, Procesos y Aprendizaje e innovación (Ibíd., p. 7-8). Este documento se centra en el factor de éxito Estrategia, que se compone de los pasos:

- a) Análisis de la situación actual
- b) Elaboración de opciones
- c) Elegir una opción
- d) Formular la estrategia
- e) Integración en la gestión del proyecto

Los capítulos subsiguientes reflejan estos pasos, utilizando y/o adaptando las herramientas sugeridas por el manual. Las reflexiones toman en cuenta el diseño mismo y la fase en la que se encuentra el proyecto.

3. Análisis de la Situación Actual: ¿Qué sabemos del Sector Informal del Reciclaje?

Se entiende como reciclador informal o reciclador de base a la persona cuya actividad económica es la recolección, separación y comercialización de residuos reusables y reciclables, tales como cartón, papel, vidrio, plásticos, fundas y/o metales. La mayoría de los recicladores de base no están organizados y muy pocos están integrados al sistema formal de gestión de residuos sólidos municipales (RSM). Esta actividad se caracteriza por la precariedad de las condiciones laborales y sanitarias. Sus ingresos dependen de los fluctuantes precios del mercado y su (in)capacidad de negociar precios y formas de pago con los intermediarios (ver figura 2).

El reciclaje es un sector con un gran potencial de generar empleos verdes. Se considera “empleo verde” a todo empleo que contribuye a preservar o restablecer la calidad del medio ambiente⁶. Pero para ser considerado verde también debe ser un “empleo decente”, es decir que proporciona ingresos suficientes y protección social, respetando los derechos de los trabajadores (Oficina Internacional del Trabajo, OIT 2013, p. 27-28). El reciclaje informal tiene un gran valor en términos de conservación de recursos, sin embargo, todavía, se desarrolla en condiciones de trabajo insalubres, peligrosas y generalmente es una actividad mal pagada (United Nations Environment Programme - UNEP 2008, p.21).

La OIT estima que en los países en desarrollo entre 15 y 20 millones personas se dedican al reciclaje informal y afirma que “el sector informal recupera una cantidad mucho mayor de materiales reciclables que las empresas de gestión de residuos de la economía formal (OIT 2013).” La Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR) señala que cuatro (4) millones de estos corresponden a América Latina y el Caribe. Según la IRR en América Latina la tasa de reciclaje es de 14%, el sector formal contribuye con el 2.2% y el resto lo aporta el sector informal (IRR 2016).

En la República Dominicana se producen aproximadamente 12 mil toneladas de residuos sólidos por día, de las cuales se recupera aproximadamente 6% para el reciclaje y existen más de 350 vertederos a cielo abierto registrados (MIMARENA 2015). El Movimiento Nacional de Recicladores de República Dominicana (MNRRD) y la Red Dominicana de Recicladores (REDDORE) estiman que unas 10 mil personas se dedican al reciclaje informal. El total de recicladores informales fluctúa rápidamente según sea su acceso a los materiales y la rentabilidad del mercado de reciclaje.

⁶ Los empleos verdes contribuyen a: reducir el consumo de energía y de materias primas, la generación de los residuos y la contaminación; a limitar las emisiones de GEI; a proteger y restablecer los ecosistemas y haciendo posible la adaptación al cambio climático (OIT 2013, p. 27-28).



**En caso de vertederos cuya administración ha sido concesionada a empresas privadas, estas -como "propietarias" de los residuos ahí depositados- asumen un rol de intermediarios.*

Figura 2: Estructura del sector de reciclaje en República Dominicana

La figura No. 2 presenta un modelo de pirámide del reciclaje, adaptado a la República Dominicana, donde los recicladores (informales) constituyen la base (SNDT Womens' University; Chintan Environmental Research and Action Group 2010, p.9; Wolf & Schroth 2011, p.9). Considerando que la mayoría de los recicladores se concentran en los vertederos (ver sección 2.1), la figura incluye a la administración de los vertederos, pues juegan muchas veces el rol de intermediarios. Las empresas recicladoras acopian, limpian, trituran y preparan el material. A falta de empresas reprocesadoras, en la cúspide se encuentran las empresas exportadoras de material reciclable.

En el país, todavía no se conocen estudios específicos y detallados sobre la estructura tarifaria de los materiales reciclables. Durante las visitas técnicas en vertederos de interés (ver Sección 2.1), ZACK recopiló datos sobre número de recicladores, ingreso diario y/o precio de venta de reciclables, así como toneladas dispuestas y volúmenes de recuperación. Sin embargo, todos estos datos del sector son circunstanciales pues difieren entre los municipios y cambian rápidamente en el tiempo. Un aspecto importante es el nivel de organización y recursos con los que cuentan los grupos de recicladores. Por ejemplo, la Asociación de Fundaciones de Saneamiento y Reciclaje (AFUNSAREC) cuenta con una bodega para almacenar sus materiales mientras son colocados en el mercado, en cambio los recicladores del vertedero del EcoParque Rafey no disponen de centro de acopio, por lo que deben vender sus materiales rápidamente con poco poder de negociación, lo que influye en los precios de venta de los materiales (ver tabla 1).

Tabla 1: Ejemplos de diferencia de precios de venta de materiales ⁷

<i>Material</i>	<i>AFUNSAREC Junio 2016, Santo DO.</i>	<i>EcoParque Rafey, Sept. 2016, Santiago</i>
<i>HDPE</i>	12 DOP/lb (0.26 USD/lb)	4.09 DOP/lb (0.088 USD/lb)
<i>Plástico PET limpio</i>	10 DOP/lb (0.21 USD/lb)	4.09 DOP/lb (0.088 USD/lb)
<i>Plástico PET sucio</i>	6 DOP/lb (0.13 USD/lb)	3.18 DOP/lb (0.068 USD/lb)
<i>Cartón</i>	1.5 DOP/lb (0.03 USD/lb)	Hasta 0.31 DOP/lb (0.006 USD/lb)

Fuente: AFUNSAREC y MNRRD

Actualmente existen dos (2) asociaciones de recicladores legalizadas: la Asociación de Recicladores Formalizados de Samaná los Progresistas (ARESAPRO) y la Asociación de Recicladores del EcoParque Rafey, Inc. en Santiago de los Caballeros, ambas integradas al MNRRD. El movimiento aún no cuenta con personería jurídica, pero aglutina a algunas asociaciones de recicladores de vertederos de las provincias en proceso de legalización. La REDDORE está compuesta por diferentes fundaciones de saneamiento y recicladores de base de Santo Domingo. REDDORE y MNRRD tiene objetivos comunes, coordinan sus esfuerzos de acuerdo con los territorios donde trabajan y cooperan para proteger los derechos e impulsar las demandas de los recicladores de base. Por eso, recicladores ya sensibilizados y organizados tiene como meta sensibilizar tanto a recicladores como a la población en general sobre la importancia de su formalización y su rol en la gestión de residuos, y de esa forma superar la imagen peyorativa del “buzo”⁸ y hacer la transición a recicladores de base.

El oficio del reciclador no está legalmente reconocido. El proyecto de Ley para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (Ley de RRSS), que actualmente se discute en el congreso, representa una oportunidad para los recicladores de ser reconocidos como gestores de residuos y para las autoridades regular las actividades el sector. Empero, la posible aprobación de esta ley hace más urgente la organización y formalización de recicladores de base. Por ahora, sin Ley de RRSS esta responsabilidad recae enteramente en los recicladores mismos.

⁷ La conversión de pesos dominicanos (DOP) a dólares americanos (USD) se realizó tomando como referencia las tasas oficiales de cambio del Banco Central para junio y septiembre del 2016 respectivamente.

⁸ En la República Dominicana, a los recicladores informales o de base se les conoce coloquialmente como “buzo”, para ilustrar que estas personas se “sumergen” en la basura y deben “aguantar la respiración” para realizar su labor (según descrito por los mismos recicladores). Y sus organizaciones quieren hacer la transición de buzos a recicladores de base, no solo en la práctica pero también en el lenguaje.

3.1. Recicladores en los Vertederos

En el 2011, la Red Latinoamericana y del Caribe de Recicladores (Red LACRE)⁹ realizó un mapeo de recicladores en seis (6) provincias de país, incluyendo la capital. De acuerdo con los resultados del mapeo 81% de las personas encuestadas recolectaban material en vertederos (Red LACRE 2011, p.73), siendo la proporción mayor en las provincias. Representantes del MNRRD y REDDORE estiman que si suman todas las provincias, la proporción sería de al menos 90% de recicladores en los vertederos. En los vertederos la recuperación se realiza casi exclusivamente de forma manual.

Los recicladores en los vertederos no son grupos homogéneos, lo que resulta en una diversidad de intereses. Como todo grupo social, se generan dinámicas sociales y de estructura de poder, relaciones que todavía no han sido suficientemente estudiadas por los expertos. No obstante, es posible comentar algunos aspectos que ha observado el equipo ZACK en sus visitas:

Primero, los recicladores se dividen según el material que recuperan (con diferente valor comercial y social) y también por zona dentro de los vertederos. Así, dentro de un mismo vertedero hay grupos que reciclan metal y electrónicos y otros residuos orgánicos para alimento de cerdos. En el vertedero de San Pedro de Macorís, el reciclaje de residuos orgánicos (para elaboración de alimento de animales de patio) es realizado principalmente por mujeres y niños. En todos los vertederos visitados se observó la presencia de menores de edad.

Segundo, existe una cierta jerarquía, con recicladores que son a su vez intermediarios. Generalmente los recicladores-intermediarios lideran los grupos de recicladores divididos por materiales. El rol del intermediario es ambivalente. Por un lado, son agentes con la capacidad de negociar mejores precios con grandes intermediarios y/o empresas recicladoras, para los materiales de recicladores que no salen del vertedero. Por otro lado, fungen como administradores de la actividad dentro del vertedero o jefes de los recicladores. Por ejemplo, los intermediarios pagan a los recicladores por el volumen de material recuperado o por el día trabajado. Aunque en cada vertedero se observan modelos, los intermediarios generalmente tienen poder sobre la distribución de las ganancias.

Tercero, en los vertederos hay un alto porcentaje de personas de origen haitiano. En caso de no tener documentos de residencia, temen que formar parte de una organización revele su situación de ilegalidad. Frecuentemente sufren sobrexplotación por su condición de extranjeros, poco dominio del idioma y/o falta de documentación legal.

Debido a la falta de sistemas de separación en la fuente o separación selectiva, o no cumplimiento con las leyes ambientales es común que en los vertederos se dispongan todo tipo de residuos, desde domiciliarios, turísticos, industriales hasta los hospitalarios y otros residuos peligrosos. También los incendios provocados por la acumulación de gases (incendios antropogénicos) -comunes por las malas prácticas para la recuperación de metales- son recurrentes. En este contexto, los recicladores trabajan sin equipo de protección (por ej. guantes,

⁹ Red LACRE está integrada por organizaciones de recicladores -asociaciones, cooperativas y movimientos nacionales- de 17 países.

botas, traje, casco, lentes y máscaras), expuestos a contaminantes, focos infecciosos y gases tóxicos.

Algunos gobiernos locales, han concesionado la recolección, el transporte de los RSM, así como la administración y gestión de sus vertederos a empresas privadas, transfiriendo la propiedad de los residuos ahí depositados a los concesionarios. Así los recicladores informales que trabajan en vertederos con administración privada están obligados a vender sus materiales recuperados exclusivamente a estas empresas y/o se ven amenazados por la expulsión del vertedero.

A continuación, se detallan algunas informaciones particulares de los vertederos relevantes para el proyecto por su cercanía a las cementeras de interés, con excepción del vertedero de Duquesa que está fuera del radio de 60 kilómetros (km) definido por ZACK, pero que fue visitado por ser el vertedero más grande del país.

3.1.1. EcoParque Rafey de la Ciudad de Santiago

Este vertedero municipal tiene 62 hectáreas de extensión y recibe entre 900 - 1,100 toneladas diarias (ton/d) de residuos. A principios del año 2015, con aproximadamente 1,000 recicladores - de estos 25% eran mujeres y 50% de origen haitianos-organizados en turnos de trabajo diurnos y nocturnos, se recuperaba solo el 7% de materiales reciclables. Los recicladores ganaban hasta máximo de 1,500 DOP por día (33.4 USD). Con la crisis del mercado del reciclaje y los conflictos con la empresa que administra el vertedero, en 2016 la población de recicladores se redujo a menos de 500 recicladores, quienes ingresan de 500 a 1,000 DOP por día (entre 10.8 y 21.7 USD). Se estima que la población siga disminuyendo.

La *Asociación de Recicladores del EcoParque Rafey* fue creada legalmente en 2010 (ver Tabla No. 3 sobre formas legales de organización), en el marco del proyecto de desarrollo comunitario financiado por la Xunta de Galicia (ver sección 2.2). Desde el año 2014 el vertedero es administrado por la empresa privada *LAVO Investment, S.R.L.*, subcontrada por *Green Wheels Dominicana, S.R.L.*¹⁰, para instalación de infraestructura y equipo requerido para la separación y tratamiento de residuos. Según informaciones de los recicladores, los principales conflictos entre los recicladores y la empresa es el derecho a la comercialización de los materiales reciclables y la instalación de una planta recicladora automatizada propiedad de LAVO. Las operaciones en el vertedero dependen de frágiles acuerdos a corto plazo entre ambas partes. La asociación denuncia constantemente a la empresa por abusos, incumplimiento de acuerdos y organiza protestas y huelgas.

¹⁰ Green Wheels Dominicana, S.R.L. sostiene un contrato con el ayuntamiento de la ciudad a 20 años renovables que incluye la construcción, desarrollo, mantenimiento y explotación del sistema de separación clasificación, reciclaje y disposición de final de los desechos y conversión a biocombustible.

3.1.2. Vertedero Municipal de San Pedro de Macorís

Actualmente el vertedero no cuenta con el personal, infraestructura y maquinarias necesarios para gestionar adecuadamente las 350 toneladas diarias (ton/d) de residuos que recibe. Antes del comienzo del nuevo período de gobierno 2016-2020, la sala capitular del ayuntamiento saliente de esta ciudad concesionó la administración del vertedero una empresa privada¹¹.

Entre 300 y 400 recicladores informales trabajan individualmente y sin turnos establecidos en el vertedero. No se conoce con exactitud el número de mujeres. Intermediarios compran el material directamente en el vertedero. Es común que el material sea entregado al crédito y pagado una vez sean vendidos a las empresas de recicladoras. Una parte de los recicladores viven en el batey Alemán y el batey Monte Cristi, aledaños al vertedero. Este grupo ha sido vacunado en ocasiones por iniciativa de organizaciones externas, pero los recicladores no poseen tarjetas de vacunación.

3.1.3. Vertederos Municipales de San Cristóbal, Nigua y Haina

En el año 2013, el ayuntamiento de San Cristóbal aprobó la concesión a favor de la empresa Radhy International para la administración, manejo, optimización y mantenimiento del vertedero municipal. En el 2014, Radhy calculaba más de 200 recicladores/as de base. En 2015 y 2016, MIMARENA intervino el municipio de San Cristóbal debido a la emergencia sanitaria causada por un sistema de recolección inadecuado de los RSM, militarizando otros 12 vertederos improvisados y anunciando la construcción de un centro de transferencia¹².

En 2014 miembros del MNRRD visitaron este vertedero con el objetivo de identificar líderes entre los recicladores e iniciar un proceso de sensibilización sobre la importancia de organizarse, sin embargo, fueron recibidos con desconfianza, recibiendo amenazas presuntamente por parte de intermediarios. Según los representantes del MNRRD, los intermediarios ven en la organización un peligro.

Los vertederos de Nigua y Haina son administrados por sus respectivos ayuntamientos y no están siendo gestionados. La población recicladora no está organizada y no recibe ningún tipo de atención médica. En ambos vertederos se observó una incidencia mayor de trabajo infantil.

El vertedero municipal de Nigua mide unos 2,000 mt², tiene unos 11 años de uso y se estima tiene unos 10 años más de vida útil. Este recibe 18 ton/d, de las que se recupera entre 20-30% de los reciclables. Ahí laboran aproximadamente 60 recicladores, que ingresan un promedio de 700 DOP diarios.

En Haina, el vertedero tiene una extensión de 4,000 mt², donde se depositan 200 ton/d de residuos procedentes de los municipios de Haina, El Carril y Quita Sueño; así como toda la zona industrial de Haina. La administración estima una recuperación de un 12% (papel, plástico y

¹¹ Al momento de finalizar este informe, no se había hecho público el nombre de la empresa.

¹² Al momento de finalizar este informe, no se había información nueva al respecto.

cartón) y cinco (5) años más de vida de vida útil. Las autoridades municipales contabilizan unos 200 recicladores.

3.1.4. Estación de Transferencia de Distrito Nacional y Vertedero de Duquesa

La estación de Transferencia del D.N. es administrada por el ayuntamiento. Ahí alrededor de 120 recicladores de base, seleccionan y recuperan materiales recolectados antes de que estos sean llevados al vertedero de Duquesa. Estas personas denuncian que deben pagar diariamente un peaje ilegal al personal de seguridad de la estación para poder ingresar al espacio donde son fueron depositados los residuos. La permanencia de los recicladores en el lugar depende la relación con los administradores de la estación.

Este grupo de recicladores se coordina puntualmente de cara a la administración. Ya tiene contactos con REDDORE, sin embargo, no se han constituido legalmente en una asociación. El material recuperado es vendido a intermediarios dentro de la estación (que en ocasiones son también empleados del ayuntamiento) y a empresas recicladoras externas.

Duquesa es el vertedero más grande del país, con alrededor de 1 millón de metros cuadrados (m²), ubicado en Santo Domingo Norte (SDN). Este vertedero recibe 113 mil toneladas residuos sólidos mensuales, provenientes de la estación de transferencia y los municipios de SDN, Santo Domingo Este (SDE), Santo Domingo Oeste (SDO), Santo Domingo de Guzmán o Distrito Nacional (D.N.), Los Alcarrizos y Pedro Brand. Este vertedero recibe los RSM y lodos de las aguas residuales de los municipios mencionados, pero a diferencia de otros, no recibe residuos especiales de hospitales. Según la administración del vertedero 25% de los residuos son aprovechados.

El vertedero es administrado por la empresa LAJUN de capital 50% canadiense y 50% dominicano. LAJUN invirtió en una planta de energía para aprovechar el gas metano (que captaba cerca de 2000 m³/h, 40% era metano), sin embargo, la infraestructura y maquinaria de la planta fueron deteriorados durante un período de suspensión del contrato entre la empresa y el ayuntamiento de SDN.

En el 2012, a través de un censo se contabilizaron unos 727 recolectores, de los cuales 650 son haitianos y apenas un 10% mujeres trabajaban en Duquesa. Hoy se estima una población de hasta 1,500 recicladores. Los recicladores no están organizados, ni existen vínculos con MNRRD o REDDORE. La empresa LAJUN establece horarios y designa responsables (intermediarios) de organizar la actividad de los recicladores. Los materiales recuperados son vendidos directamente a LAJUN. Ocasionalmente, la empresa organiza jornadas de vacunación para los recolectores.

La actividad del sector informal alimenta la industria del reciclaje dominicana y contribuye tanto a la gestión municipal de los residuos y como de los vertederos, generando beneficios económicos al país. Sin embargo, la falta de un marco legal que reconozca su actividad y su débil organización formal los convierte en trabajadores informales desprovistos de derechos legales reconocidos. Los recicladores no figuran en la planificación de la gestión de residuos y frecuentemente son señalados como un problema y no como parte de la solución. Los

recicladores de base, particularmente los concentrados en los vertederos son el eslabón más vulnerable de la cadena de valor del reciclaje. La concesión la administración de los vertederos municipales a empresas privadas se ha traducido en la privatización de la comercialización de los residuos y la precarización del oficio del reciclador.

3.2. Análisis FODA sobre la Inclusión de Recicladores en el Proyecto ZACK

Previamente se han revisado los objetivos del proyecto, incluyendo la meta específica de este componente del proyecto ZACK y también la información disponible y relevante sobre el sector informal del reciclaje, particularmente la situación de los recicladores de base de los vertederos. A continuación, analizaremos el conjunto de informaciones con la herramienta No. 4 del Capacity WORKS: FODA, con el fin de identificar los retos más relevantes.

Durante el taller de planificación anual (febrero 2016) del proyecto ZACK, los socios revisaron el estado general de las CdV para el co-procesamiento, utilizando el análisis FODA¹³. Posteriormente, en un taller de entrenamiento sobre *Capacity WORKS* (en abril 2016), la mesa de trabajo del componente CdV validó los resultados y profundizó los puntos relacionados a la inclusión de recicladores de base en el proyecto. La tabla No. 2 resume estos puntos y complementa con las informaciones disponibles en este documento.

La principal reflexión de este ejercicio fue que si bien, la visión a futuro es realizable, ya que cuenta con elementos para lograr la inclusión de recicladores en las CdV y avanzar la sensibilización y capacitación de los actores locales (ayuntamientos, direcciones provinciales ministeriales, productores de residuos); así como el fortalecimiento de recicladores como interlocutores en espacios de diálogo interinstitucionales sobre políticas públicas de gestión de residuos. Sin embargo, según el diseño, el beneficio de los recicladores depende exclusivamente del establecimiento de estas cadenas. Esto último fue anotado como una debilidad importante, ya que el establecimiento de las CdV depende también de otros factores externos.

Tabla 2: Análisis FODA sobre la inclusión de recicladores en el proyecto ZACK

<i>Fortalezas</i>	<i>Oportunidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GIZ tiene enfoque participativo y de derechos humanos ▪ Sistema de cooperación interinstitucional ▪ Trabajo en área técnica y política, nivel central y local 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sinergias con otros proyectos/ iniciativas/ organizaciones/ instituciones ▪ Creación y fortalecimiento de capacidades de recicladores y otros socios sobre el tema

¹³ El objetivo del FODA es por un lado analizar las fortalezas (y de las energías de cambio) que puede aprovechar el proyecto y las debilidades que deben ser superadas con ayuda de proyecto; y por otro identificar las oportunidades existentes en el entorno, que se pueden aprovechar para el proceso y los riesgos (amenazas) que suponen un obstáculo (GIZ 2015, p.108).

<ul style="list-style-type: none"> ▪ MNRRD miembro del Comité de Dirección Estratégico y la Comisión Técnica de las CdV ▪ Actores claves identificados ▪ Asociación en Santiago con personería jurídica ▪ Coordinadores provinciales presentes en las tres (3) provincias ▪ Coincidencia con objetivos estratégicos de MNRRD ▪ Disponibilidad de recursos GIZ (técnicos, algunos financieros) ▪ Generación de información/ conocimiento sobre el sector informal del reciclaje 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear/ fortalecer redes entre recicladores con los sectores público/ privado y sociedad civil ▪ Organización, formalización de Recicladores ▪ Creación de empleos verdes ▪ Aprobación de la Ley RRSS, que incluye fomento de la REP y reciclaje inclusivo ▪ Sensibilizar a la población y tomadores de decisiones ▪ PNGIRS contempla la inclusión social y económica de recicladores ▪ Posicionar el Reciclaje inclusivo en la agenda pública
<i>Debilidades</i>	<i>Amenazas</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recicladores tiene bajo nivel de escolaridad y baja autoestima, no están sensibilizados sobre beneficios no-económicos de organizarse/ asociatividad. ▪ MNRRD carece de personería jurídica ▪ Recicladores en SPM y San Cristóbal no están organizados ▪ Inclusión depende altamente de creación de la CdV ▪ Vacíos de información o datos estadísticos confiables ▪ Recicladores sin documentos de identidad ▪ Duración de proyecto es limitado (med. 2018) ▪ Cargar de trabajo a recicladores (entrenamientos, reuniones, etc.), sin remuneración económica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio socialmente poco valorado y legalmente no reconocido, condiciones de trabajo de alto riesgo ▪ Falta de política/ley para GIRS que promueva el reciclaje, co-procesamiento) y/o la inclusión ▪ Burocracia para legalizar asociaciones/cooperativas ▪ Formalización es un proceso lento y complejo ▪ Responsabilidad/Rol de instituciones / autoridades sobre el tema no es clara ▪ Relaciones conflictivas con administración de vertederos y/o ayuntamientos ▪ Oposición de intermediarios / administración de vertederos ▪ Proyectos paralelos enfocados en los mismos materiales

Desde un punto de vista técnico, se puede argumentar desde la lógica de este proyecto, que no se trata de una debilidad sino de un pre-requisito: no es posible generar los beneficios de la inclusión sin antes crearlas. No obstante, reconociendo la complejidad del contexto y con el compromiso de que las medidas del proyecto aporten al desarrollo social del sector, ZACK considera este aspecto en la formulación de la estrategia. Por eso apoyará acciones la inclusión de los recicladores, incluso al margen de la CdV.

4. Evaluación de Opciones

El escenario descrito en la sección anterior es común en la región. No obstante, ya surgen iniciativas para impulsar modelos de reciclaje inclusivo que contribuyan a mejorar la situación del sector informal. Así, siguiendo la lógica del factor de éxito Estrategia, para evaluar las opciones

de intervención en el marco de este proyecto, revisamos brevemente algunas de las experiencias relevantes para esta estrategia.

4.1. Otras Experiencias en la Región y en República Dominicana

A nivel regional, Brasil, Colombia, Perú y Chile son referencias mundiales en materia de reciclaje inclusivo, por sus marcos legales que reconocen la participación de los recicladores de base en la gestión de RSM y alcanzando importantes hitos, como en Brasil el Movimiento Nacional de Catadores de Materiales Reciclables (MNCR) que representa a unos 800 mil recicladores organizados en asociaciones y cooperativas (IRR 2016). Otro ejemplo es la Mesa Nacional del Reciclaje en Perú que permite el diálogo intersectorial entre productores de residuos, sector público y recicladores organizados. En Bogotá, Colombia, los recicladores formalizados además de vender sus materiales, reciben un pago por sus servicios ambientales y en Chile se aprobó una ley pionera en Latinoamérica sobre la responsabilidad extendida del productor (REP) con el apoyo activo de las organizaciones de recicladores. Estos distintos escenarios tienen en común que los recicladores están organizados y los sectores públicos y privados sensibilizados.

En el 2014, MIMARENA publicó su Política Nacional de Gestión Integral de Residuos (PNGIRS), uno de sus objetivos específicos es *incentivar la creación de un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos Municipales basado en el mejoramiento de las condiciones económicas, tecnológicas y ambientales, con inclusión social y económica de los buzos* (MIMARENA 2014, p.15). Este ministerio además plantea la meta de desarrollar proyectos piloto de “Separación en la Fuente y Recogida Selectiva” en 18 municipios-meta¹⁴. Esta política y los proyectos derivados representan un marco institucional favorable para impulsar la inclusión del sector.

Algunas instituciones de la sociedad civil dominicana implementan proyectos pilotos que impulsan la integración de recicladores al manejo de RSM, enfocándose en la dimensión organizativa, la dimensión el mercado y/o la dimensión normativa del reciclaje inclusivo (IRR 2013, p. 7). La tabla No. 3 presenta las experiencias más destacadas.

En Chile, el “Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía de Cienfuegos” incluyó un componente específico para recicladores del vertedero municipal de Santiago, aledaño al Barrio Santa Lucía. En el marco del proyecto se formó la primera asociación de recicladores de base del país, que fue dotada de una oficina, un centro de servicios, equipo de seguridad (uniformes, botas, cascos, gorras y guantes) y sus miembros fueron capacitados para administrar una planta de reciclaje. Cabe mencionar que los recicladores no continuaron utilizando el equipo de seguridad, argumentando que son incómodos para trabajar. Ellos utilizan la ropa que encuentran en el mismo “botadero”¹⁵ que luego descartan ahí mismo.

¹⁴ Los municipios meta son: Higuey, La Romana, San Pedro de Macorís, Samaná, Puerto Plata, Villa Altagracia, Bonao, Moca, San Francisco de Macorís, Cotuí, La Vega, Constanza, Sabaneta, Mao, Baní, Azua, Barahona y San Juan de la Maguana.

¹⁵ El espacio determinado dentro del vertedero donde los camiones depositan los desechos. Después de cierto tiempo, este espacio se rota.

Tabla 3: Proyectos piloto (PP) de reciclaje inclusivo en el República Dominicana

	Proyecto	Resumen	Resultados
Fundación Solidaridad y Cámara de Comercio	“Programa Integral de Mejoramiento del barrio Santa Lucía de Cienfuegos”, 2010-2013 Xunta de Galicia	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fortalecimiento organizativo e institucional Amplio programa capacitaciones Habilitación de oficinas y centro de servicios para recicladores Donación de maquinaria para planta de reciclaje 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Asociación de Recicladores del EcoParque Rafey Normas para disminuir la presencia de pandillas y trabajo infantil Planta de Reciclaje no llegó a operar Desuso de equipo de seguridad Maquinaria dañada o desaparecida
ECORED	“Ciudad Saludable”, 2014 - 2016 FOMIN ¹⁶	<ul style="list-style-type: none"> 3 PP de reciclaje inclusivo Sensibilización Separación y recuperación en la fuente Capacitación de recicladores 3 organizado de recicladores como asociación/cooperativa 	<ul style="list-style-type: none"> 3 centros de acopio Legalización de la Asociación de Recicladores Formalizados de Samaná los Progresistas (ARESAPRO) Cooperativa de recicladores de base de Santo Domingo (pendiente documento de incorporación).
	“Legalización del MNRRD”, 2015 -2016 FOMIN	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional y organizativo del MNRRD Legalización de 4 asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación estratégica al 2018 del MNRRD y su plan operativo
CEDAF	“Vecino Verde” Financiamiento privado	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a juntas de vecinos Capacitación de recicladores Separación en la fuente Recicladores individuales (microempresarios) Recaudación de fondos con empresas privadas 	<ul style="list-style-type: none"> 3 rutas de recolección establecidas 3 recicladores participando 35 puntos de Acopio 4,869 kg de botellas plásticas 37,774 kg de papel y cartón, y recolectados de septiembre 2015 a Julio 2016
Red LACRE, MNRRD Y REDDORE	“Recicladores indican en Latinoamérica” (2016) FOMIN	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la incidencia de líderes y organizaciones de recicladores en políticas públicas Impulsar su inclusión social y económica en la agenda política 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de aliados Plan de acción 2016 Taller de formación en políticas públicas

La planta de reciclaje tampoco fue construida y la maquinaria donada fue desagregada y transferida a terceros en un proceso todavía no esclarecido. La malograda planta de reciclaje y la privatización de los servicios del vertedero han debilitado a la asociación, en su rol de entidad para comercializar los materiales de sus asociados y ha impactado en la motivación de estos (Ver sección 1.1.1). No obstante, la asociación consigue mantener un funcionamiento básico y su representatividad hacia afuera, sobre todo en la interlocución con la empresa LAVO. Esta experiencia debe ser estudiada en detalle para minimizar los riesgos de futuros proyectos que incluyan inversión en infraestructura.

En el marco del proyecto “Ciudad Saludable” en República Dominicana, la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED), apoyó la formación de la primera cooperativa

¹⁶ Fondo Multilateral de inversiones.

de recicladores en el país (pendiente decreto de incorporación) y la Asociación de Recicladores Formalizados de Samaná los Progresistas (ARESAPRO). Según ECORED, constituir legalmente una asociación puede tomar un promedio de siete (7) meses y una cooperativa de 12 a 24 meses. En San Pedro de Macorís, ECORED formará en una asociación que agrupará a recicladores de la calle. Inicialmente, la red impulsó la integración de recicladores del vertedero, sin embargo, estos expresaron sentir vergüenza de su oficio y no desear ser reconocidos públicamente como recicladores de base. Además, para hacer recolección en la calle tendrían que trasladarse a la ciudad, la cual queda bastante lejos de sus viviendas. Representantes del MNRRD reconocen la necesidad de sensibilizar a los recicladores sobre el valor de su trabajo y las ventajas de la formalización. ECORED también asesora al MNRRD en el proceso de legalización de otras asociaciones con miras a legalizar el MNRRD.

Dada las condiciones sociales y jurídicas, el Centro Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) cuestiona la viabilidad de organizaciones colectivas de recicladores. El CEDAF propone la integración de recicladores individuales al manejo de RSM. “Vecino Verde” es un proyecto de separación y recuperación en la fuente, que surgió de la iniciativa de las juntas de vecinos de un área residencial de la capital. En este proyecto, CEDAF gestiona fondos, organiza rutas, capacita recicladores y sensibiliza a la población. Es una iniciativa a pequeña escala, sin embargo, es un ejemplo de gestión participativa basada en co-beneficios y un modelo de negocio para recicladores individuales, sin excluir la posibilidad de asociarse.

La Red LACRE en el marco del proyecto “Recicladores Inciden en Latinoamérica”, transfiere al MNRRD y la REDDORE buenas prácticas sobre incidencia en política pública, haciendo énfasis en los contenidos y procesos. Red LACRE también asesora a ambas instituciones con respecto al proyecto de Ley de RRSS.

Desde mediados del año 2015, el proyecto ZACK colabora con Red LACRE, MNRRD y REDDORE para fortalecer a las organizaciones de recicladores locales como interlocutores en el proceso de discusión de esta ley¹⁷. Tomando en cuenta las lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre reciclaje inclusivo, colabora con organizaciones de recicladores locales y fomenta las sinergias con otras iniciativas nacionales e internacionales.

Finalmente, cabe mencionar que en este campo de trabajo los términos organización, legalización y formalización son utilizados como sinónimos, no obstante, estos son diferentes aspectos de la inclusión. Por esta razón, para mayor claridad, en esta estrategia estos términos se entienden de la siguiente manera:

- **Organización** se refiere a la dinámica entre recicladores, su capacidad de socializar expectativas y coordinar sus acciones de forma colectiva.
- **Legalización** es un conjunto de procedimientos para formar una entidad individual o colectiva con personería jurídica.

¹⁷ Durante Foro ZACK 2015 dedicado al marco jurídico para el co-procesamiento, representantes de MNRRD, REDDORE y Red LACRE participaron como expositores en evento principal y más de 60 recicladores de 6 agrupaciones provinciales en *Reunión Coordinadora del MNRRD*. Durante los dos días del foro, se presentó una exposición de fotografías, hechas por los mismos recicladores.

- **Formalización** comprende la inclusión del reciclador de base al sistema de manejo de RSM, es decir, implica su reconocimiento como gestores de residuos por parte de las autoridades competentes u otros actores involucrados (ayuntamientos, productores de residuos y/o población en general).

La experiencia internacional muestra que la organización de recicladores es clave para socializar e impulsar sus demandas, con miras a desarrollar de una dimensión normativa favorable para el reciclaje inclusivo. Contar con un estatus legal facilita su inserción en cualquier cadena de valor, mejora su capacidad de negociación, facilita el acceso a servicios de sociales y recursos financieros, además abona a su reconocimiento por parte del sector público y privado.

En vista que una de las metas de ZACK es lograr integrar a recicladores al sistema de gestión de RS, a través de las CdV para el co-procesamiento, tomando en cuenta normas laboral y sanitaria, se puede concluir que el proyecto ZACK apunta a la formalización de recicladores de base.

4.2. Modelos de la Legalización

En otros países de la región, un paso importante para la formalización de recicladores ha sido además de su fortalecimiento organizacional, su constitución legal en asociaciones (más común en Colombia) y/o cooperativas (más común en Brasil). Organizaciones de recicladores con personería jurídica tienen más facilidades para acceder a servicios de protección social, salud y recursos financieros. En República Dominicana existen tres (3) modelos de constitución legal para agrupaciones de cualquier sector. La tabla No. 4 resume las características más importantes y aspectos de cada uno de estos.

Tabla 4: Posible Formas de legalización para grupos de recicladores

	Cooperativa	Asociación	MiPyMEs
Ley	127-64	122-05	488-08
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar social y económicamente sus miembros. ▪ Repartir sus rendimientos prorrata entre miembros. 	Desarrollar actividades de bien social/interés público que no tengan como propósito obtener beneficios en dinero para sus asociados.	Ofrecer servicios o productos a cambio de beneficios económicos y sociales.
Naturaleza	Social, sin fines de lucro.	Social, sin fines de lucro.	Mercantil, con fines de lucro
Número de miembros	Mínimo 15 socios y socias	Mínimo 5 asociados y asociadas	Micro: 1 a 15 trabajadores/as Pequeña: 16 a 60 trabajadores/as Mediana: 61 a 200 trabajadores/as
Socios	Cada socio y socia tiene un voto por igual, independientemente de sus aportaciones al capital.		Dependen de las aportaciones de capital de cada socio y socia
Financiamiento	Sujetas de créditos	Pueden recibir donaciones	Sujetas de créditos

	Cooperativa	Asociación	MiPyMEs
Impuestos	Exentos de impuestos	Exentos de impuestos	Pago de impuestos y tasas, según tamaño de la empresa.
Capital	Capital inicial mínimo de 5 Mil DOP (Art.93)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pueden recibir donaciones. ▪ Cuotas y/o aportaciones de asociados y asociadas 	Micro: activos máx. 3 Millones DOP; ingresos brutos máx. 6 Millones DOP Pequeña: activos máx. 12 Millones DOP; ingresos brutos máx. 40 Millones DOP Mediana: activos máx. 40 Millones DOP; ingresos brutos máx. 150 Millones DOP.
Proceso de Legalización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Burocracia compleja ▪ Responsables: IDECCOP y Presidencia de la República ▪ De 12 a 24 meses 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procuraduría General emite decreto de Incorporación. ▪ 7 meses 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Dirección General de Ingresos y el Ministerio del trabajo emiten permisos. ▪ De 1 a 2 meses

MNRRD, REDDORE, ECORED, CEDAF y el mismo Viceministerio de Ministerio de Industria y Comercio, (PyMEs) coinciden en que la creación de estas formas de jurídicas son procesos lentos y burocráticos, y consecuentemente, son desgastantes para grupos que tienen escasas condiciones socioeconómicas como los recicladores y recicladoras. Por esto, el MNRRD y ECORED consideran que, actualmente en República Dominicana, es más conveniente organizar y legalizar asociaciones que en un futuro pueden formar cooperativas o micro-empresa (MiPyMEs).

Dada las consideraciones de MNRRD y ECORED, sumado a los tiempos de los procesos de legalización, ZACK se inclina a la organización y legalización de las asociaciones en las provincias de San Pedro de Macorís y en San Cristóbal, y fortalecer la asociación existente en Santiago de los Caballeros. La formación de MiPyMEs dependerá de los modelos de CdV a desarrollar en cada provincia, sus respectivos avances.

4.3. Rol de los Recicladores en las CdV¹⁸

ZACK recolecta informaciones y datos técnicos relevantes, a la vez que identifica y acerca a actores claves con interés en las CdV, para asesorar y facilitar la creación de modelos de CdV adaptados al contexto de cada provincia, que generen co-beneficios para los involucrados. En el caso del sector informal, estas CdV diversificarían el espectro de materiales recuperables, complementando la actividad económica del reciclaje.

Como vimos en el capítulo dos. (2), actualmente el rol de los recicladores de base en la cadena de valor del reciclaje se concentra en la recolección y separación de materiales reciclables depositados en calles y/o vertederos, para su posterior comercialización a intermediarios y/o empresas privadas que gestionan residuos; su nivel organizativo es muy bajo y su participación en esta cadena es informal.

¹⁸ Para más detalles sobre la CdV para el Co-procesamiento consultar el informe "Co-Procesamiento y Cadenas de Valor en República Dominicana" (2016) elaborado por J. Wolf (work in progress).

Solo algunos grupos formalizados o en proceso de formalización, como los recicladores asociados a REDDORE (incluyendo sus fundaciones de saneamiento) y los recicladores apoyados por ECORED (ARESAPRO en Samaná, una cooperativa en SDE y un grupo en San Pedro de Macorís) cuentan y administran centros de acopio, lo que mejora la logística de la comercialización.

Grupos de recicladores organizados y con personería jurídica, pueden prestar servicios en diferentes eslabones de la CdV. Por ejemplo, en el co-procesamiento, el cual requiere flujos uniformes de residuos en calidad y cantidad para no afectar la calidad del producto de cemento (clinker, cemento, concreto). Por eso los residuos deben pasar primero algún proceso físico, como el pretratamiento o trituración, antes de ser introducidos al horno cementero. Así en una CdV para el co-procesamiento, podrían:

- **Recolección y/o acopio.** Preferiblemente en la fuente, por ejemplo, de productores de residuos industriales o comerciales. También puede ser en el vertedero siempre y cuando se adecúe la organización de la recolección y cumpliendo con normas de seguridad.
- **Pre-tratamiento y/o Trituración.** Como administradores y/u operarios de una pequeña planta de pre-tratamiento y/o trituración de residuos co-procesables. Por ejemplo, para la fabricación de *fluff*¹⁹ o la trituración de neumáticos fuera de uso (NFU).
- **Transporte.**

Además de la capacitación técnica, en ambos casos se requiere inversión financiera. El proyecto cuenta con algunos fondos para financiar una planta piloto pequeña y/o habilitar un centro de acopio. La colocación de fondos se basará en los estudios de factibilidad económica, técnica y análisis de riesgos.

En el marco este proyecto, los ayuntamientos y las cementaras requieren certezas contractuales que aseguren el orden y la calidad del servicio a prestar por recicladores. En el corto plazo, la prioridad es fortalecer la capacidad organizativa y la legalización de las agrupaciones, cuyos beneficios incluye también la posibilidad de recibir donaciones en el caso de las asociaciones y créditos de la banca comercial en el caso de cooperativas y MiPyMEs.

La participación de los recicladores en el proyecto se concentra en el componente CdV, sin embargo, también comprende algunas actividades puntuales del componente de Marco Jurídico del proyecto, particularmente lo referido a la discusión de la ley de residuos sólidos y el diálogo interinstitucional.

5. Líneas Estratégicas

Tomando en cuenta la experiencia de otros proyectos y las tendencias en la región, el análisis del entorno incluyendo el análisis FODA, el rol de los recicladores en las CdV y las opciones de legalización con miras a su formalización, el proyecto ZACK prioriza tres ámbitos de desarrollo,

¹⁹ Fluff es una mezcla de diferentes materiales, como cartón, telas y plásticos, etc. que se trituran y mezclan para elaborar un producto combustible.

que llamaremos líneas estratégicas interrelacionadas: (a) Desarrollo de capacidades, (b) Marco jurídico y Formalización y (c) Sensibilización y Comunicación.

Se eligieron estas líneas pues se enmarcan en el campo de competencia del proyecto y aprovechando las capacidades de socios claves (ver más adelante la tabla No. 8). Estas ofrecen más flexibilidad al proyecto, contribuyen a superar algunas de las debilidades identificadas y obtener resultados con el mayor alcance posible, incluso al margen de las CdV para co-procesamiento, por ejemplo, fortalecimiento de las organizaciones y su poder de incidencia en espacios de diálogo interinstitucional.

El proyecto ya desarrolla actividades de sensibilización y avanza el contacto directo con los recicladores de base que trabajan en los vertederos, con el apoyo del MNRRD y ECORED. El desarrollo exitoso de las líneas estratégicas propuestas solo será posible con la participación activa de todos actores claves.

Para responder a la pregunta ¿cómo alcanzar la meta?, cada línea estratégica se presenta en forma de plan estratégico con objetivos específicos definidos y paquetes con actividades propuestas. Para esto se adaptó la Herramienta 24 del factor de éxito Estructura de Conducción, con el objetivo de identificar a los actores claves, en el marco de esta estrategia.

5.1. Desarrollo de Capacidades

Siguiendo las buenas prácticas del proyecto de Fundación Solidaridad y la Cámara de Comercio de Santiago y la perspectiva de los mismos líderes recicladores, el plan de desarrollo de capacidades incluirá la gestión de entrenamiento en oficios técnicos fuera del reciclaje, para recicladores que así lo soliciten. Ambas alternativas suman al objetivo de contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas de los recicladores informales. De esta forma el proyecto ZACK además su opción principal (paso 3), considera otras opciones secundarias para asegurar que el mayor número de recicladores sea beneficiado por las medidas del proyecto.

Para las personas dedicadas al reciclaje informal, participar en proyectos pilotos es un gran desafío dada su vulnerabilidad social, económica, jurídica y organizativa. Tomando en cuenta las experiencias de otros proyectos y buenas prácticas internacionales, las capacidades deben desarrollarse en tres (3) ámbitos: el individual (desarrollo personal), el grupal (organizacional o asociatividad) y el técnico (reciclaje/co-procesamiento).

La formalización de recicladores implica su permanencia en el oficio, pero con dignidad. Sin embargo, a solicitud de representantes del sector, se gestionarán cursos técnicos en otros oficios –con institutos de capacitación locales- si estos son solicitados. El proyecto ZACK evaluará y adaptará un plan para cada provincia de acuerdo con el contexto y grupo meta identificado.

Tabla 5: Plan estratégico para el desarrollo de capacidades

Desarrollo de capacidades	
Objetivos estratégicos	Paquetes de medidas
Fortalecer y crear las capacidades sociales y técnicas necesarias para que la integración los recicladores de base al proyecto.	▪ Gestionar cursos de alfabetización: Quisqueya Aprende contigo
	▪ Fortalecimiento de habilidades personales
	▪ Capacitación para la formalización legal
	▪ Capacitación en áreas técnicas de GIRS
	▪ Gestionar cursos en otros oficios fuera de la GIRS.

Plan de hitos: Desarrollo de capacidades				
Paquetes de medidas	Actividades	Hito (fecha)	Responsables	Recursos
Gestionar cursos del Plan Nacional de Alfabetización <i>Quisqueya Aprende Contigo</i>	→ Coordinar con las Juntas de Alfabetización municipales, cursos para recicladores.	3er trimestre 2016	ZACK ²⁰ , MNRRD, FEDOMU+LMD, MEPyD	Técnicos
Fortalecimiento de habilidades personales	→ Coordinar talleres sobre desarrollo (autoestima, comunicación, liderazgo)	Santiago: Oct/Nov 2016 SPM y SC: 2016/2017	ZACK, MNRRD, Entrenadores/as técnicos/as	Técnicos Financieros
Capacitación para la formalización legal	→ Gestionar taller de 4 días taller sobre asociatividad	1er trimestre 2017	ZACK, MNRRD, ECORED, MIC	Técnicos
	→ Gestionar taller sobre educación financiera	1er trimestre 2017	ZACK, MNRRD, MIC	Técnicos
Capacitación en áreas técnicas de GIRS	→ Coordinar talleres técnicos sobre reciclaje inclusivo & Co-procesamiento adaptado para recicladores	2do trimestre 2017	ZACK, MNRRD, ECORED	Técnicos Financieros
Gestionar cursos en otros oficios	→ Gestionar cursos para recicladores individuales o grupos de 8-15 personas en oficios técnicos fuera del reciclaje	Según la provincia	ZACK, MNRRD, Centro PyMEs, otros centros	Técnicos Financieros

5.2. Formalización y Marco Jurídico

Esta línea tiene dos (2) objetivos estratégicos. El primero, se enfoca puntualmente en el fortalecimiento organizacional de los recicladores involucrados en el proyecto con miras a la legalización y fortalecimiento de estos grupos y segundo, a integrarse a las CdV.

Del análisis de entorno y las experiencias de otros proyectos, se extrae la necesidad de una dimensión normativa favorable para la inclusión social y económica de recicladores de base, a cadenas de valor del sector residuos. Representantes del MNRRD, REDDORE y Red LACRE

²⁰ En general el término ZACK, como proyecto interinstitucional incluye a todos sus socios. En la columna “responsables” de esta herramienta para visualizar mejor a los actores clave, ZACK se refiere solamente al equipo GIZ y sus coordinadores provinciales.

desarrollan actividades propias de incidencia y participan activamente en las actividades relacionadas al proyecto de Ley de RRSS, organizadas por ZACK.

Como un aporte al desarrollo de un marco jurídico incluyente, que impacte positivamente en el sector en general, el proyecto continuará apoyando acciones que promuevan un marco legal favorable para la inclusión social y económica de recicladores de base.

Tabla 6: Plan estratégico para el desarrollo del Formalización y Marco jurídico

Formalización y Marco jurídico	
Objetivos estratégicos	Paquetes de medidas
Crear las condiciones para la formalización de recicladores de base involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento organizacional de Asociación en Santiago ▪ Legalización de asociación en las provincias de San Cristóbal y San Pedro de Macorís (SPM)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoraría jurídica en el marco una futura Ley de RRSS sobre los aspectos relevantes para la formalización de recicladores
Apoyar acciones que promuevan un marco legal favorable para la inclusión de recicladores de base	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoraría jurídica en el marco una futura Ley de RRSS sobre los aspectos relevantes para la formalización de recicladores

Plan de hitos: Formalización y Marco jurídico				
Paquetes de medidas	Actividades	Hito (fecha)	Responsables	Recursos
Fortalecimiento organizacional de Asociación en Santiago	→ Formar mesa de trabajo con algunas personas miembro de la asociación	Sept/Oct 2016	ZACK, Asociación, MNRRD	Técnicos Humanos
	→ Actualizar datos de los miembros asociados	Diciembre 2016	Asociación y aliados	Técnicos Humanos
	→ Identificar y agrupar recicladores miras a la constitución de una PyME	Mayo 2017	ZACK y Asociación, MIC	Técnicos Humanos
Legalización de asociación en la provincia de San Cristóbal y SPM	→ Identificar líderes o grupos de recicladores de base locales y formar mesa de trabajo	Final del 2016 al 1er trimestre 2017	ZACK, MNRRD, Ayuntamientos	Técnicos Humanos
	→ Iniciar el proceso de constitución legal de las agrupaciones.	2do trimestre del 2017	ZACK, ECORED, MNRRD	Abogado/a Financieros
Asesoraría jurídica en el marco una futura Ley de RRSS	→ Taller sobre las implicaciones del proyecto de Ley de RRSS, tipo <i>Train-The-Trainer</i> ²¹ dirigido a líderes del MNRRD y REDDORE	Final del 2016	ZACK, MNRRD, ECORED, MIMARENA, FEDOMU	Técnicos Humanos Financieros
	→ Apoyar al MNRRD y REDDORE a elaborar un borrador sobre normas y/o reglamento para la regulación de la actividad del reciclador/a de base ²²	2do trimestre del 2017	ZACK, MNRRD, ECORED, Red LACRE	Técnicos Humanos

²¹ Capacitar y fortalecer a líderes de sector, para que actúen como multiplicadores y desarrollar con estas personas actividades puntuales en las provincias.

²² Para la elaboración de un reglamento, debe existir primero una la ley que lo respalde. La experiencia internacional muestra que, en caso de no contar con una ley, pueden elaborarse decretos ministeriales que promuevan el para el reciclaje inclusivo.

5.3. Sensibilización y Comunicación

La información oficial disponible sobre el sector informal del reciclaje es todavía deficiente y la valoración del oficio del reciclador es mixta. Las instituciones miembros del proyecto ZACK reconocen la importancia sensibilizar y comunicar más y mejor la información sobre la situación actual y los desafíos de este sector, como parte importante de la economía del reciclaje. Esto debe dirigirse por un lado a las autoridades nacionales y municipales, productores de residuos, sociedad civil y población en general; y por otro a los recicladores mismos para mejorar su autoimagen.

El proyecto ya coopera con el MNRRD, REDDORE y Red Lacre para facilitar su participación en espacios de diálogo y la visibilidad de los recicladores en los medios de comunicación a nivel nacional. Las organizaciones de recicladores buscan superar la imagen de “buzos” y hacer la transición a recicladores de base. CdV inclusivas tiene el potencial de empoderarlos como agentes económicos y ambientales.

Tabla 7: Plan estratégico para mejorar la Sensibilización y Comunicación

Sensibilización y Comunicación	
Objetivos estratégicos	Paquetes de medidas
Sensibilizar y empoderar a socios y otros actores claves sobre la inclusión social y económica de recicladores de base.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo el intercambio entre recicladores de base de diferentes provincias
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento y/o creación de redes entre las instituciones socias y otros actores claves e iniciativas locales para la inclusión de recicladores
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión de información de calidad sobre temas relevantes para el sector (en el marco del proyecto)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar lobby alto nivel

Plan de hitos: Sensibilización y Comunicación				
Paquetes de medidas	Actividades	Hito (fecha)	Responsables	Recursos
Apoyo el intercambio entre recicladores de base de diferentes provincias.	→ Coordinar visitas a los vertederos representantes del MNRRD y/o otros socios	tba	ZACK, MNRRD, FEDOMU, ECORED	
	→ Organizar visitas a otras iniciativas, entre mesas de trabajo de las provincias	Según necesidad	FEDOMU y MIMARENA, ECORED, MNRRD, ZACK	
	→ Apoyar la realización de un Encuentro Nacional de recicladores de base	Marzo 2017	ZACK, MNRRD, ECORED	Técnicos Humanos Financieros
Fortalecimiento y/o creación de redes entre las instituciones socias y otros actores claves/ iniciativas locales para	→ Encuentro entre socios y grupos de recicladores en las provincias	2do trimestre 2017	CCNGIRESOL, MNRRD, MIC, ZACK	
	→ Apoyo la participación de recicladores en otros espacios de diálogo/ iniciativas/ Proyectos relevantes para el sector	Transversal	ZACK y sus socios	Técnicos

Plan de hitos: Sensibilización y Comunicación				
Paquetes de medidas	Actividades	Hito (fecha)	Responsables	Recursos
la inclusión de recicladores	→ Incluir temas relacionados al sector en la agenda de eventos organizados y/o apoyados por ZACK (si aplica)	Transversal	ZACK y sus socios	Técnicos
Difusión de información de calidad sobre temas relevantes para el sector (en el marco del proyecto)	→ Incluir notas/artículos sobre el tema en el Boletín del proyecto con regularidad	Transversal	ZACK	
	→ Serie de reportajes, entrevistas sobre sector (rol, oportunidades, buenas experiencias)	Marzo 2016 - 2017 - 2018.	ZACK, ECORED, CCNGIRESOL	
	→ Talleres de Socialización con recicladores y otros actores clave sobre el concepto de reciclaje inclusivo	Marzo 2017	ZACK, MNRRD, ECORED, FEDOMU, MIC, Min. Ambiente	

5.4. Integración de la Estrategia a la Gestión del Proyecto

Esta estrategia considera los demás factores de éxito sugeridos por Capacity WORKS. En esta etapa del proyecto los factores de éxito Cooperación y estructura de Conducción están más desarrollados. Los factores de éxito *Procesos y Aprendizaje e Innovación* serán documentados y evaluados a medida que se desarrolla esta estrategia.

5.5. Factor de Éxito: Cooperación

Proyectos de la GIZ buscan impulsar cambios sociales a través de la cooperación interinstitucional. Como se mencionó en el capítulo 1, en el proyecto participan una amplia variedad de entidades y organizaciones relacionadas a las áreas de cambio climático, residuos sólidos y cemento. Algunas de estas tienen agendas y campos de acción relacionados al tema de la formalización de recicladores. La siguiente tabla detalla las características principales y sugiere roles de las instituciones socias claves para esta estrategia.

Tabla 8: Instituciones socias clave para la implementación de la estrategia

	<i>Agenda Mandato/Misión, objetivos estratégicos</i>	<i>Arena Campo de acción, alcance</i>	<i>Alianzas Relación con otros actores</i>	<i>Roles</i>
MNRRD	<ul style="list-style-type: none"> → Legalizar el MNRRD → Organizar asociaciones locales en todo el país → Asegurar el pago de una tarifa por sus servicios → Levantamiento de datos estadísticos del sector → Realizar estudios técnicos sobre estructura tarifaria de reciclables, para cuantificar su trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocero del sector informal ▪ Recursos humanos capacitados en asociatividad e incidencia ▪ Amplios conocimientos sobre cadena de reciclaje, flujos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembros de Red LACRE ▪ Aliados de REDDORE, sus fundaciones de saneamiento y el IDDI ▪ En Santiago, colaboran con Cámara de Comercio y Fundación Solidaridad ▪ En Distrito Nacional, contacto con el CEDAF ▪ Contacto con alcaldes y equipo técnico de los ayuntamientos de SDE y SDO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor ▪ Vinculador ▪ Observador y proveedor de información
ECORED	<ul style="list-style-type: none"> → Promover a nivel empresarial la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y el medioambiente. → Ofrecer a sus miembros asesoría sobre legislación ambiental → Ser referente desde el sector empresarial en materia de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocera de empresas con sensibilidad ambiental ▪ Recursos humanos capacitados en Reciclaje Inclusivo ▪ 3 proyectos piloto con el modelo de Ciudad Saludable. ▪ Interlocutora entre empresas recicladoras y recicladores de base 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector Privado sensibilizado en temas ambientales ▪ Transferencia de conocimiento con Ciudad Saludable – Perú ▪ Contacto directo con varios ayuntamientos, incluido San Pedro de Macorís ▪ Miembro activo de la CCN GIRESOL 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor ▪ Vinculador ▪ Apoyo técnico ▪ Observador y proveedor de información
Min. Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> → Responsables de Política para la GIRS Municipales (2014). → Promover y apoyar proyectos piloto de separación en la fuente y recogida selectiva, con inclusión social y económica de recicladores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia para la impulsar estrategias, políticas y normas con alcance nacional ▪ Dpto. de Residuos Sólidos cuenta con datos sobre vertederos ▪ Recursos humanos capacitados para trabajar con el sector informal. ▪ Autoridad para otorgar permisos/licencias ambientales a empresas gestoras de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto directo con sus Direcciones provinciales, que a su vez se coordinan con los ayuntamientos ▪ Miembro activo de la CCN GIRESOL 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor ▪ Vinculador ▪ Apoyo técnico ▪ Observador y proveedor de información

	<i>Agenda Mandato/Misión, objetivos estratégicos</i>	<i>Arena Campo de acción, alcance</i>	<i>Alianzas Relación con otros actores</i>	<i>Roles</i>
Vicemin. de PyMEs	<ul style="list-style-type: none"> → Brindar capacitación y asistencia técnica para fomento de PyMEs → Apoyo a la formalización de economías o modelos de negocio informales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal experto en formalización y asociatividad, competitividad, encadenamiento productivo y creación de MiPyMEs. ▪ Responsables de procedimientos legales y tributarios de las PyMEs 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Otros viceministerios del MIC ▪ REDPyMEs. ▪ Centros PyMEs locales ▪ Cámaras de Comercio. ▪ Asociaciones de empresas ▪ Producción Más Limpia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor ▪ Vinculador ▪ Apoyo técnico ▪ Observador y proveedor de información
LMD y FEDOMU	<ul style="list-style-type: none"> → Fortalecer la autonomía e independencia de municipios (descentralización) → Promover el fortalecimiento técnico y administrativo de la gestión municipal → Ayuntamientos responsables de gestión de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés de elevar el tema de GIRS a nivel presidencial ▪ Apoyan la aprobación de una ley de Residuos ▪ Ayuntamientos son los que reconocen el Gestores de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contacto directo con Ayuntamientos ▪ Miembro activo de la CCN GIRESOL 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor ▪ Vinculador ▪ Observador y proveedor de información

ECORED y MIMARENA cuentan con personal técnico capacitado y con experiencia para desarrollar y monitorear proyectos con recicladores de base. El Viceministerio de PyMEs ha destacado su interés en desarrollar algunas experiencias con el sector informal del reciclaje, en las áreas de capacitación y creación de PyMEs. La LMD y FEDOMU reconocen que los gobiernos locales, que están en contacto directo con los recicladores, juegan un rol importante en su formalización.

Estos ya forman parte de la estructura de conducción general del proyecto y son la base del sistema de cooperación interna para esta estrategia. El intercambio con y entre estos socios se ha construido en el marco proyecto en general. Los roles (ver anexo 7.6) propuestos corresponden el perfil de las instituciones, así como las capacidades y rol en el proyecto en su conjunto. El reto estratégico está en que estas logren enfocar sus diferentes capacidades y agenda para generar efectos de sinergia de cara a la inclusión.

Cabe mencionar que, con la excepción del Viceministerio de PyMEs, estas instituciones son miembros permanentes (con derecho a voz y voto) del Comité Coordinador Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (CCN-GIRESOL). Como resultado del intercambio de estas instituciones dentro de la Plataforma de Diálogo²³ creada en el marco de ZACK para avanzar

²³ Plataforma de diálogo es un espacio de concertación sobre el tema relevante para el componente Marco Jurídico de ZACK, que en el cual participan las instituciones miembros de ZACK, que en su mayoría son miembros del CCN GIRESOL.

temas del componente del Marco Jurídico (particularmente el proyecto de Ley de RRSS), el MNRRD fue invitado a participar en el CCN-GIRESOL en calidad de asesor.

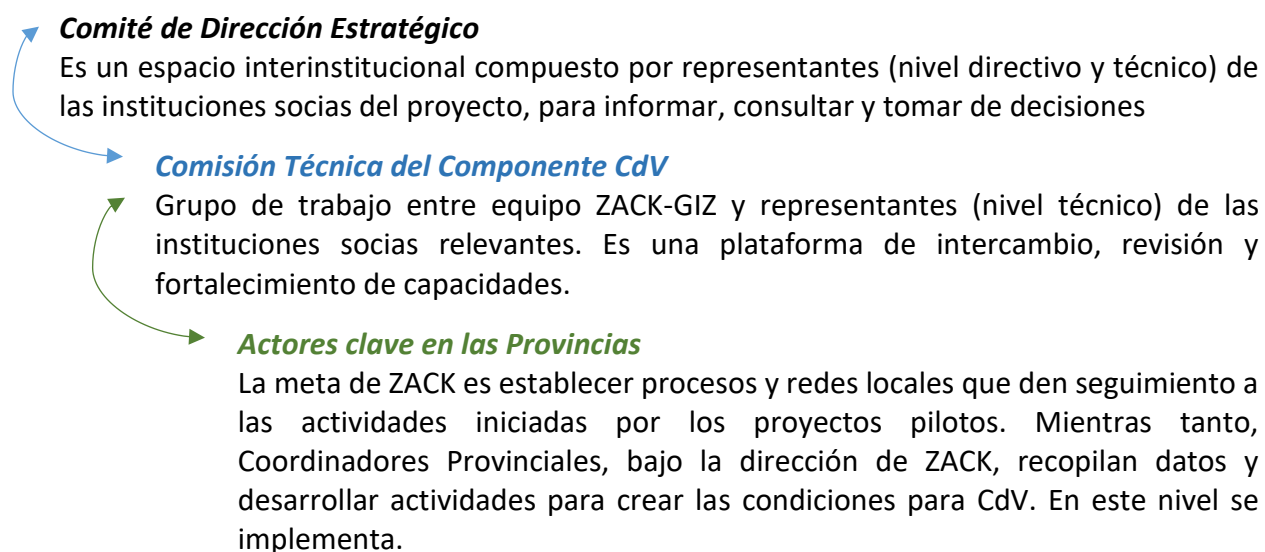
Todas las anteriores tiene vínculos con otros actores claves -externos al sistema- que pueden aportar a también a esta estrategia, sobre todo en el trabajo en las regiones:

- Ayuntamientos y direcciones provinciales ministeriales
- Cámaras de Comercios y asociaciones de empresas locales
- Centro de Servicios de Apoyo Integral de las micro, pequeñas y medianas empresas (Centro PyMEs)
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud Pública
- Organizaciones de la sociedad civil locales
- Red Dominicana de Recicladores (REDDORE)
- Red Latinoamericana y el Caribe de Recicladores/as de Base (Red LACRE)

5.6. Factor de Éxito: Sistema de Conducción

El proyecto ZACK cuenta con una estructura de conducción definida, a la que se integra esta estrategia. Específicamente, para avanzar las actividades del componente de CdV, el proyecto trabajo en tres (3) niveles. La figura No. 2, explica brevemente como estos niveles se retroalimentan. Este sistema mejora la planificación y estimula los vínculos entre los tres (3) niveles, igualmente importantes.

Figura 3: Sistema de conducción del componente CdV



6. Conclusiones

Los recicladores informales se concentran principalmente en los vertederos a cielo abierto, donde se vierten RSM e industriales, así como residuos peligrosos. Esta población no homogénea, con dinámicas internas de organización y poder basadas en el acceso a los materiales. La gran mayoría son personas de pocos recursos y bajos niveles de escolaridad, con un alto porcentaje de personas indocumentadas (de origen dominicano y haitiano). Este sector se ubica en la base de la pirámide del reciclaje, como es el principal suplidor de materia prima para la industria del reciclaje y un actor en la gestión de residuos, extendiendo la vida útil de los vertederos.

Sin embargo, el oficio del reciclador (todavía) no está reconocido y/o protegido legalmente, el sector informal no figura en la planificación oficial de la gestión RSM, se caracteriza por su debilidad organizativa y falta de recursos (técnicos y financieros), poco o ningún poder de negociación y/o incidencia política. Todo esto resulta en un sector especialmente vulnerable en las cadenas de valor de residuos.

En su diseño, ZACK ya plantea la opción de involucrar a recicladores de base en el proyecto, en las CdV para el co-procesamiento. Tomando en cuenta el entorno y los retos del sector, las buenas prácticas y otras experiencias, el proyecto ZACK desarrolla tres líneas estratégicas para alcanzar la meta y también otros beneficios al margen de estas CdV. Visto desde la perspectiva del Capacity WORKS, esta estrategia complementa la opción ya planteada en el diseño del proyecto con otras medidas necesarias, que aportan flexibilidad u reflejan el potencial del sistema de cooperación en el marco del proyecto.

El éxito de esta estrategia depende en sobremanera del involucramiento de los socios claves. Aquí es muy importante por un lado sensibilizar y empoderar a las diferentes instituciones sobre su rol de cara a la formalización de recicladores de base. Además, superar la visión del reciclador como un agente pasivo de las intervenciones y cooperar con los diferentes grupos tomando en cuenta su perspectiva y conocimientos del trabajo.

Esta estrategia es específica para este proyecto, no obstante, sus reflexiones, metodología y líneas propuestas pueden ser una base para desarrollar iniciativas puntuales y/o proyectos específicos dirigidos a lograr la inclusión del sector informal. Así las principales recomendaciones tanto para organizaciones de recicladores, como para técnicos del sector público y privado son: mejorar y sistematizar el levantamiento de datos, desarrollar proyectos que apunten a la formalización (basada en el fortalecimiento organizativo), promover leyes y normas, así como mecanismos de financiamiento (como la REP) para el desarrollo de sistemas de GIRS con inclusión social y económica de los gestores de residuos que hoy llamamos “buzos”.

7. ANEXOS

7.1. Bibliografía

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit – GIZ GmbH (2015), *Cooperación en la Práctica – diseñar cambios Sociales, Capacity WORKS*, Editorial Springer Fachmedien Wiesbaden, Alemania.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit – GIZ GmbH (2012), *Propuesta de Proyecto: Apoyo para la implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la República Dominicana en los sectores de cemento y residuos sólidos*. Iniciativa Internacional de Protección del Clima 2012.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2014), *Política para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales (RSM)*, Edición revisada. República Dominicana.

United Nations Environment Programme - UNEP et al (2008): *Green Jobs: Towards decent work in a sustainable, low-carbon world. Policy messages and main findings for decision makers*, United Nations Office at Nairobi (UNON).

Oficina Internacional del Trabajo - OIT (2013): *Informe V - El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes*”, Conferencia Internacional del Trabajo 102ª reunión.

Presidencia de la República Dominicana (2011): *Hacia un crecimiento sostenible. El Plan de República Dominicana para el Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático*. Versión Preliminar.

Red Latinoamericana y del Caribe de Recicladores - RED LACRE (2011): *Resultados Mapeo de Recicladores Centroamérica y Del Caribe*, impreso en Colombia.

Ley N° 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana de 8 de abril del 2005.

Ley N° 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas, publicada en la Gaceta Oficial No. 8826 del 26 de enero del 1964 y su Reglamento No. 623-86 sobre el funcionamiento de las cooperativas organizadas en la República Dominicana.

Ley N° 488-08 sobre Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Publicada en la Gaceta Oficial No. 10502, el 30 de diciembre de 2008.

SNDT Womens' University; Chintan Environmental Research and Action Group. 2010. *Recycling Livelihoods. Integration of the Informal Recycling Sector in Solid Waste Management in India*. s.l.: GTZ, 2010.

Wolf, Judith (2016): *“Co-Procesamiento y Cadenas de Valor en República Dominicana”* (Work in progress).

Wolf, Judith & Schroth, Fabian (2011): *“Project Report: Tracing Back the Choice Implementation of Primary Collection of Municipal Solid Waste in two Indian Cities”*. FU Berlin Environmental Policy Research Centre (FFU).

7.2. Vertederos Identificados por MNRRD para Impulsar la Organización y Legalización

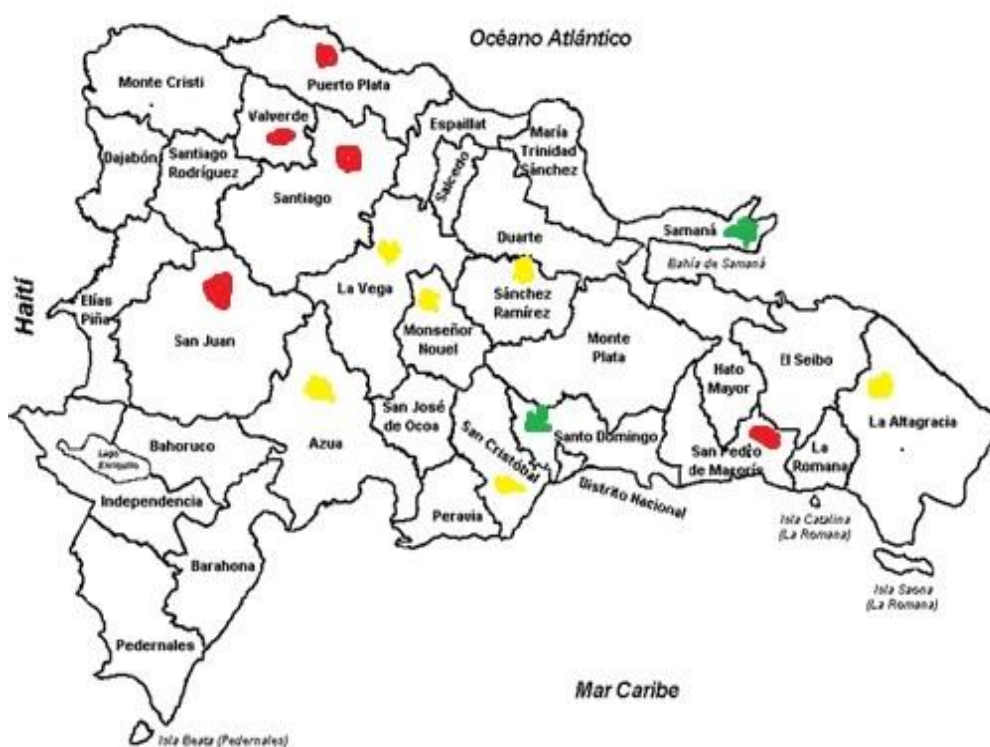


Figura 4: Mapeo de agrupaciones de recicladores en vertederos (MNRRD 2011)

Según explicó un representante del MNRRD, este gráfico, corresponde al año 2011. En aquel momento los colores reflejaban:

- Verde: Ya existe un grupo formado, asociación ya legalizada
- Amarillo: Lugares visitados, pero no se inició el proceso
- Rojo: Asociaciones que iniciaron proceso de legalización y requieren acompañamiento

Al 2016, se cuenta con la constitución legal de la asociación de recicladores del Eco Parque Rafey, además los grupos de San Juan y Puerto Plata retomaron el proceso de legalización con apoyo de ECORED. En San Cristóbal y San Pedro de Macorís (provincias de interés para ZACK) la situación no ha cambiado.

7.3. Requisitos para la Incorporación de Asociaciones sin Fines de Lucro

Extracto de la Ley 122-05:

Art. 3.- Para la obtención del registro de la incorporación de una asociación sin fines de lucro deberá someterse a la *Procuraduría General de la República* para el departamento judicial de Santo Domingo, o a la Procuraduría General de la Corte de Apelación del departamento correspondiente, mediante solicitud formulada por el o la presidente(a) de dicha asociación, la siguiente documentación:

- Acta de la Asamblea Constitutiva
- Estatutos
- Relación de la membresía con los datos generales (nombres, nacionalidad, profesión, estado civil, número de la cédula de identidad y electoral o pasaporte y dirección domiciliaria);
- Misión y objetivos de la constitución
- Área geográfica donde realizará sus labores
- Domicilio principal de la institución
- Una certificación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, departamento de Nombres Comerciales y Marcas de Fábrica, autorizando el uso del nombre

7.4. Requisitos y Pasos para Incorporar una Cooperativa

En República Dominicana las cooperativas se encuentran regidas por la Ley 124-64 y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) es el órgano encargado de *“fomentar el desarrollo del Movimiento Cooperativo, promoviendo nuevas sociedades cooperativas y fortaleciendo las ya existentes”*.

Los requisitos para la obtención del Decreto de Incorporación, que es lo que acredita la existencia legal de la cooperativa, son los siguientes:

1. Comunicación dirigida al Director del Centro Regional del IDECOOP, que contenga la solicitud formal de la conformación de una cooperativa, de igual manera debe incluir los nombres de los integrantes del grupo, los cuales no deben ser menos de 15.
2. El Director del Centro Regional del IDECOOP envía un técnico del Centro Regional, que evaluará y elaborará un informe, sobre el cumplimiento o no de los siguientes requisitos:
 - Factor socio-económico.
 - Perfil de quienes integraran la cooperativa.
 - Capacidad para asumir responsabilidades.
 - Identificar tipos de servicios y la capacidad para usarlos y administrarlos.
 - Capacidad de administrar su Cooperativa.
 - Disponibilidad de tiempo para reuniones y capacitación.
 - Niveles de ingresos.
 - Condición de la comunidad o institución donde estará instalada la cooperativa.
 - Posibilidad de hacer negocios e inversiones.

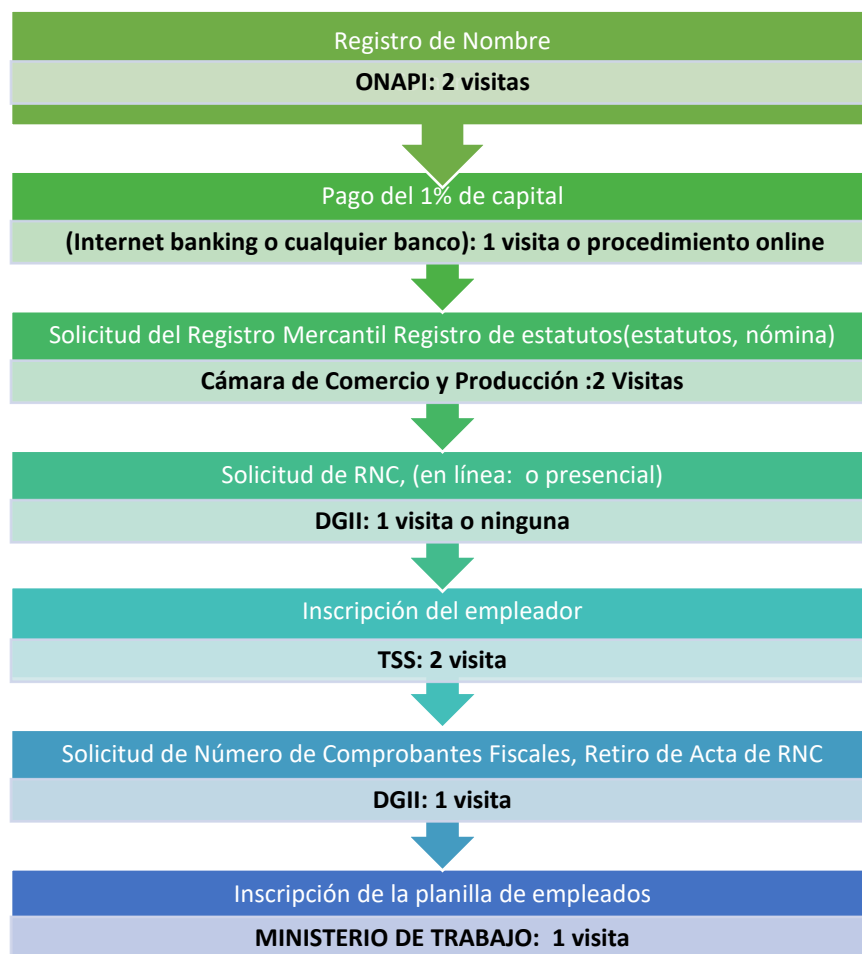
3. Luego la Dirección Regional, basado en el informe del técnico, comunicará a los solicitantes la aprobación para la conformación de la cooperativa o en caso contrario, explicará los motivos de la no aprobación a través de una comunicación.
4. Se debe conformar un Comité Gestor provisional para dirigir el proceso de conformación de la cooperativa.
5. Se inicia un proceso de educación cooperativa a través de técnicos que envía el IDECOOP. El programa consiste en mínimo 21 horas de educación sobre los principios del cooperativismo y las normas en el país. Este paso es obligatorio y está establecido en la ley 124-64.
6. Se procede a diseñar un plan de capitalización, en el cual hay que establecer los aportes y la forma con que la cooperativa va a iniciar. Se debe entonces, establecer las cuotas de admisión, los certificados de aportación de cada socio, establecer el mínimo de ahorro mensual, la cuota de inscripción y es necesario abrir una cuenta bancaria, con la finalidad de depositar los aportes recibidos.
7. Finalizado este período, se redacta un anteproyecto de los estatutos que van a regir el funcionamiento de la cooperativa.
8. Se envía el anteproyecto de los estatutos al Centro Regional del IDECOOP.
9. El Departamento Legal del IDECOOP debe emisión de un Oficio aprobando al anteproyecto de estatutos.
10. El Comité Gestor debe convocar a los miembros de la cooperativa a la celebración de la Asamblea Constituyente con la finalidad de aprobar los estatutos y elegir a los integrantes de los cuerpos directivos. Se debe redactar un acta constitutiva.
11. Con los estatutos de la cooperativa aprobados por los socios, se debe realizar un proceso de organización administrativa.
12. Seguido, se debe solicitar a la Sub Administración de Planificación, vía la Dirección Regional del IDECOOP, la realización de un estudio de factibilidad.
13. Luego la Dirección Regional coordinará una visita de Sub Administración de Planificación al grupo, para llenar un perfil de viabilidad y realizar una proyección de la cooperativa a tres años. Si este departamento lo estima conveniente, emite una certificación de aprobación.
14. Finalizado el estudio de factibilidad, se debe proceder a preparar el expediente para realizar la solicitud formal de incorporación. Este proceso inicia con la elaboración de una carta dirigida al Presidente de la República, vía el Presidente Administrador del IDECOOP y la misma debe ser firmada por el Secretario del Consejo de Administración, previamente elegido. Esta carta debe solicitar de manera formal la emisión del Decreto de Incorporación, que es el documento de identidad de la cooperativa.

Una vez remitido el expediente, se debe dar seguimiento hasta que sea emitido el Decreto de Incorporación.

15. Luego de obtener el Decreto, el IDECOOP se encarga de dar asesoría al grupo, mediante un técnico.

7.5. Sobre como Formar una PyME

Figura 5: Pasos para formar una PyME



Fuente: MIC – Viceministerio para el Fomento de PyMEs

1. Registrar el Nombre Comercial en la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI)²⁴.
Documentos para presentar:

²⁴ Para más información llamar al Tel. 809-567-7474 ó entrar a la página Web www.onapi.gov.do

- Comunicación solicitando el Nombre Comercial o llenar el formulario en ONAPI.
 - Copia de cédula del dueño y/o del solicitante.
 - Pago correspondiente (confirmar el costo en ONAPI)
2. Pagar impuesto del 1% del capital de Constitución de Compañía en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)²⁵.
3. Solicitud del Registro Mercantil en la Cámara de Comercio y Producción²⁶. correspondiente. Tiene una tasa que depende del Capital Social Autorizado. Documentos para presentar:
- Documentos legales originales (estatutos, asambleas, listado de presencia) y una copia.
 - Formulario de solicitud de Registro Mercantil correspondiente (lleno).
 - Copia de las cédulas y/o pasaportes de los accionistas de la compañía.
 - Copia del registro de Nombre Comercial.
 - Copia del recibo de pago de impuesto por Constitución de Compañía.

En caso de las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL), anexar la certificación de Depósito Aportes Sociedad en Formación, emitida por un banco del sistema financiero.

4. Solicitar el Registro Nacional del Contribuyente (RNC), a la Dirección General de Impuesto Internos (DGII)²⁷. Este servicio es gratuito. Documentos a presentar:
- Copia Formulario (RC-02) de Registro Nacional de Contribuyente (RNC).
 - Copia de registro del Nombre Comercial.
 - Copia del Registro Mercantil.
5. Solicitar el Registro de la empresa en la Tesorería de la Seguridad Social. Este servicio es gratuito. Los requisitos son:
- RNC Jurídico
 - Formulario de Registro de Empleadores (disponible en el portal de TSS)
 - Carta solicitando el registro especificando representante autorizado, sello de la empresa y
firmada por el Gerente o Presidente
 - Copia de cédula gerente o presidente y del representante autorizado.
 - Certificación emitida por DGII especificando Régimen Tributario y desde cuándo está registrado.
 - Copia de Acta de Asignación en el Registro Nacional de Contribuyentes, emitido por la DGII.
 - Copia de los estatutos
 - Copia de la última asamblea
 - Copia del Registro Mercantil

²⁵ El mismo se genera en la página de la DGII <http://www.dgii.gov.do/servicios/calculadoras> y se paga en un banco presencialmente o a través del netbanking. Para más información llamar al Tel. 809-689-2181 (Dpto. de Sociedades Comerciales).

²⁶ Más información en la página: <http://www.camarasantodomingo.do/productos-y-servicios/registro-mercantil/tarifas/>

²⁷ Para cualquier información comunicarse al Tel. 809-689-2181 (Dpto. de Sociedades Comerciales), o acceder a la página www.dgii.gov.do

6. Solicitud de Número de Comprobantes Fiscales, Retiro de Acta de RNC. DGII²⁸

- Solicitar la verificación de datos mediante el Formulario de Solicitud de Autorización para Emitir Números de Comprobantes Fiscales (NCF)²⁹.
- Una vez se autoriza la solicitud de los (NCF), completar el formulario haciendo constar la cantidad y tipo de comprobantes fiscales solicitados, así como identificando la imprenta seleccionada para la impresión de estos, si aplica.
- Hacer la solicitud por una de las siguientes vías: · En el Centro de Atención al Contribuyente de la oficina principal o en las Administraciones Locales en todo el país. · A través de la Oficina Virtual en la página Web de la DGII, www.dgii.gov.do.

7. Solicitud de inscripción en el Sistema Integrado de Registro Laboral (SIRLA), Ministerio de Trabajo³⁰. Una vez completado se debe ir al Ministerio de trabajo y efectuar el pago del pin de acceso por un valor de RD\$ 500.

Para empresas que realizan **Procesos Industriales**, como sería el caso de las PyMEs de recicladores de base, deben también obtener otros registros:

- Registro Sanitario otorgado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social³¹.
- Permiso Ambiental otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales³².
- Registro Industrial otorgado por Pro-Industria.³³

²⁸ Tomado de la guía de NCF de la DGII,

<http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/publicaciones/guiasContribuyente/Documents/21.pdf>

²⁹ Puede completarlo ingresando a la página Web de la DGII, www.dgii.gov.do; o solicitarlo en las Administraciones Locales. Al inscribirse en el RNC las Empresas Comerciales, les serán asignados de manera automática 10 números de Comprobantes Fiscales (NCF) con valor de crédito fiscal, al momento de la asignación del RNC, a fin de que el contribuyente pueda iniciar sus operaciones, mientras se verifican sus datos.

³⁰ Más información en la página del Ministerio del Trabajo – Sistema Integrado de Registro Laboral, URL: sirla.mt.gob.do


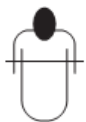

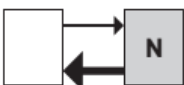

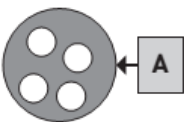
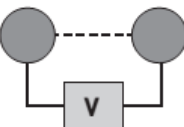



³¹ Más información al tel. (809) 541-3121 y en la página web del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, URL: www.sespas.gov.do

³² Más información al Tel. 809-567-4300 ext. 6160

³³ Más información al Tel. 809-530-0010. y en la página web de Pro-Industria: www.proindustria.gov.do/RegistroIND.aspx

7.6. Lista de Roles Dentro de un Sistema de Cooperación Según el Capacity WORKS

Figura 6: formas de Cooperación y Roles (GIZ 2015)

Rol	Símbolo	Breve descripción
Punto de encuentro		El punto de encuentro contiene las siguientes tareas fundamentales: centro de coordinación y comunicación, creación de redes entre los actores, puesta en marcha de proyectos en los que participan varios actores.
Gerente		En tanto gerente, el actor planifica e implementa conjuntamente con otros actores los proyectos específicos acordados y apoyados por todo el sistema de cooperación.
Vocero/cabildero (lobbyist)		En tanto vocero o cabildero, el actor representa los intereses y las aspiraciones del sistema de cooperación y de los proyectos frente a la opinión pública o las instancias políticas pertinentes.
Negociador		En tanto negociador, el actor ha recibido el mandato de abogar por los intereses del sistema de cooperación frente a terceros y negociar un acuerdo.
Gestor de procesos y moderador		El actor diseña la arquitectura de la intervención, organiza el proceso y modera las negociaciones dentro del sistema de cooperación.
Asesor		En tanto asesor, el actor aporta conocimientos y experiencia, y fomenta la autorreflexión dentro del sistema de cooperación que le encomienda estas tareas. También recibe encargos del sistema de cooperación y puede ejercer funciones de coaching respecto de otros actores.
Vinculador		El actor en tanto vinculador establece nexos entre los diversos subsistemas que son importantes para un proyecto determinado, y relaciones con el entorno, por ejemplo, con instancias estatales.
Apoyo/proveedor de servicios		En su función de apoyo, el actor está a disposición para diversas tareas auxiliares, como por ejemplo asesoramiento especializado y respaldo técnico o tareas administrativas para proyectos de pequeña escala.
Involucrado		El actor participa en un proyecto, por ejemplo en calidad de proveedor de servicios o de fondos.
Observador/ proveedor de información de retorno		El actor observa las actividades de otros y transmite de manera específica sus observaciones y percepciones. Es un proveedor profesional de información de retorno.

Para más información sobre el factor de éxito Cooperación, particularmente las características estructurales de las cooperaciones, consultar el manual de Capacity WORKS (GIZ 2015, p. 52-59, 143-150).



Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Sitz der Gesellschaft
Bonn und Eschborn

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40
53113 Bonn, Deutschland
T +49 228 44 60-0
F +49 228 44 60-17 66

E info@giz.de
I www.giz.de

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Deutschland
T +49 61 96 79-0
F +49 61 96 79-11 15